



CHRISTUS

Revista Mensual

Aprobada y bendecida por el Uble.
Comité Episcopal

Bendecida Especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 5 - No. 51

"Omnia et in Omnibus Christus"

10. de Febrero de 1940

SECCION DOCTRINAL

De la Enciclica de S. S. Pío Doce al Episcopado Norteamericano

El día de la fiesta de Todos Santos del año pasado, Su Santidad Pío XII, escribió una Enciclica a los Obispos de los Estados Unidos para conmemorar el 150° aniversario de la constitución de la Jerarquía Eclesiástica en dicha República.

Extractamos algunos pasajes, que pueden ser leídos y meditados con provecho también en México.

Actividad floreciente. — En los últimos 50 años el progreso de la Iglesia en Estados Unidos no sólo no se ha detenido, sino que ha aumentado en expansión más amplia y en un crecimiento más robusto.

Fecunda es la vida que la gracia del Espíritu divino hace crecer en el sagrario de los corazones: consoladora es la frecuentación de las Iglesias de parte de los fieles: numerosas son las almas que se acercan a la Mesa sagrada, para recibir el pan de los ángeles y el alimento de los fuertes. Se practican con fervor los Ejercicios de encierro; muchos, oyendo la voz divina, que los llama a un ideal de vida más sublime, reciben el sacerdocio o abrazan el Estado religioso.

Actualmente hay en ese país, 19 Provincias eclesiásticas, 115 diócesis, casi 200 seminarios, un sinnúmero de templos, de escuelas elementales y superiores, colegios, hospitales, casas para los pobres y monasterios. Con razón admiran los extranjeros la organización de los varios grados de vuestras escuelas, a cuya conservación proveen los fieles con generosidad, mientras los Obispos dedican a ellas todos su cuidado,

como quiera que de esas escuelas, salen multitudes de ciudadanos probos y virtuosos, los cuales por respetar las leyes divinas y humanas, son justamente tenidos por el nervio y la gloria, tanto de la Iglesia como de la Patria.

...

Las Obras misioneras, y en particular, la Obra Pontificia de la Propagación de la fe, muy bien fundadas y activas, ayudan poderosamente con oraciones, con limosnas y con otros medios a los Embajadores del Evangelio, que trabajan en plantar en tierra de infieles, el estandarte de la Cruz redentora y salvadora.

Sentimos la necesidad de dar un voto público de alabanza, a las obras misioneras que son peculiares a vuestra nación, y con grande celo procuran la difusión de la fe católica. Llevan estos nombres: «Catholic Church Extension Society», tan gloriosa por sus obras de beneficencia: «Catholic Near East Welfare Association», dedicada a dar una ayuda providencial a los intereses cristianos en Oriente, donde son muy grandes las necesidades: «Indian and Negroes Mission», obra sancionada por el Tercer Concilio de Baltimore, y que Nos confirmamos, porque así lo exige una razón especial de caridad hacia vuestros ciudadanos.

...

Entre las Asociaciones de seculares, (ya que es imposible mencionarlas todas), han merecido laureles de gloria imperecedera, la Acción Católica, las Congregaciones Marianas, la Cofradía de la Doctrina Cristiana, las cuales han producido tan buenos frutos y prometen otros mejores para el porvenir, y también la Asociación del Santo Nombre, que es guía excelente para promover el culto y la cristiana piedad.

Toda la variada actividad de los seculares, que trabaja activamente en varios campos, según las exigencias de nuestro tiempo, es regida por la «National Catholic Welfare Conference», la cual procura a vuestro ministerio episcopal, medios convenientes y rápidos.

...

Después de haber elevado un cántico de gratitud a Dios, autor de todo bien, reconocemos, que esa activa fecundidad que juntamente con vosotros admiramos, es también debida al espíritu de iniciativa y a la constancia en las empresas, de parte de los Pastores y de los fieles: reconocemos que todo eso se debe asimismo a vuestro Clero, el cual, inclinado a la eficacia en el trabajo, cumple con celo vuestros mandatos; a los miembros de todas las Ordenes y Congregaciones Religiosas, que ejercitados en la virtud, se prodigan celosamente en cultivar las almas; al sinnúmero de Religiosas, que en muchos casos, calladas y desconocidas de los hombres, impulsadas por un íntimo fuego de caridad, se consagran con ejemplar sacrificio a

la causa del Evangelio, hechas verdaderas azucenas del Jardín de Cristo, y motivo de complacencia a los Santos.

...

Combatir el mal. — Vosotros sabéis muy bien dónde debéis con mayor diligencia vigilar, y qué programa de acción conviene trazar a los sacerdotes y a los fieles, para que la Religión de Cristo, salvados los obstáculos, sea guía de luz a las inteligencias, gobierne las costumbres y siendo causa única de salvación, penetre en las intimidades y en las arterias mismas de la humana sociedad.

El progreso de los bienes exteriores y materiales, aunque

ATEISMO

Hay ateos conterráneos y extranjeros, libres por una parte de todo lo de arriba y cargados por otra de mil supersticiones prácticas en la vida de cada día.

Si no hay sobrenatural, ¿a qué viene el miedo de lo sobrenatural?, ¿a qué sirve el defenderse de lo sobrenatural, con mil necedades supersticiosas, infantilmente creídas aptas para combatirlo?

Es una contradicción. Pero al fin eso es de poca monta, y hasta cierto punto inofensivo. Lo ofensivo y grave es lo siguiente:

Si no está probado que Dios exista, como dicen los ateos, tampoco está probado, decimos nosotros, que Dios no exista.

Si la Religión, según ellos, es una simple hipótesis; la anti-religión, según nosotros, no es más que una hipótesis.

Si el Cristianismo no es más que una doctrina filosófica; es por lo menos, delante de la razón equilibrada, una filosofía que hay que tomar en consideración. Tanto más que esa llamada filosofía religiosa es inmensamente superior a cualquiera otra, hasta el punto que se ha podido afirmar que si Cristo no es Dios, merecería serlo.

Y ¿cómo pueden nuestros llamados ateos imponer su hipótesis como un dogma?

¿Cómo pueden exigir la fe cierta para su hipótesis, si ellos no la tienen siquiera para Dios considerado como hipótesis? Dos pesos, dos medidas: es decir contradicción.

Y eso lo impondrán con la fuerza; pero la fuerza no es una razón. La fuerza probará al contrario que se duda de su propio dogma.

Si Dios existe, el trabajo del ateo es necio.

Si Dios no existe, ese trabajo, por inútil, es más necio todavía.

tenga una no pequeña importancia, por razón de las muchas y apreciables utilidades que proporciona a la vida, no es sin embargo suficiente al hombre, que ha nacido para más altos y gloriosos destinos.

Porque el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, busca a Dios con una aspiración incontenible, y se llena de dolor y de secretas lágrimas, cuando al escoger su amor, aleja de él la Verdad Divina y el Infinito Bien.

Mas a Dios, de quien alejarse es morir y a quien volver es vivir, no nos acercamos, pasando por espacios corpóreos; sino, por medio de Cristo, guía y camino, en la plenitud de la fe sincera, con la conciencia pura de la recta voluntad, con la santidad de las obras, con la adquisición y el uso de aquella genuina libertad, cuyas normas están promulgadas en el Evangelio.

. . .

Si por el contrario se desprecian los mandamientos de Dios, no sólo no se alcanza la felicidad, colocada más allá del breve espacio de tiempo, destinado a la existencia sobre la tierra; sino que se bambolea la misma base de la civilización verdadera; de lo cual no pueden salir más que ruinas y también lágrimas tardías derramadas sobre ellas.

Porque, ¿cómo será posible tener garantías de estabilidad para el bien público, y para la gloria de la vida civil, si se destruyen los derechos y se desprecia y se burla la virtud? Dios es fuente del derecho, y es también inspirador y galardón de la virtud, y nadie, entre los legisladores humanos, es semejante a Dios. (Job., 36-22).

Según confesión de todos los que tienen inteligencia sana, la amarga y maléfica raíz está en el desconocimiento de la Majestad divina, en la poca cuenta de las leyes morales de origen superior, en la detestable inconstancia, que hace titubear entre lo lícito y lo ilícito, entre la justicia y la iniquidad.

De ahí, el desmedido y ciego egoísmo, la sed de placeres, el alcoholismo, la moda impúdica y dispendiosa, la criminalidad hasta en los menores de edad, la pasión del mando, el descuido con los pobres, la codicia de riquezas injustas, la desertión de los campos, la ligereza en contraer matrimonio, los divorcios, la disgregación de la familia, el enfriamiento del afecto mutuo entre padres e hijos, la reducción de la natalidad, el debilitarse de la raza, la disminución del respeto hacia la autoridad, el servilismo, la rebelión, el abandono de los deberes para con la patria y con la humanidad.

Nos quejamos paternalmente también, de que en muchas escuelas se desprecia con frecuencia o se ignora a Cristo; y se restringe la explicación del universo y de la raza humana en el círculo estrecho del naturalismo y del racionalismo; y se

buscan nuevos sistemas educativos, que no dejarán de producir tristes frutos en la vida intelectual y moral de la Nación.

Progreso del Clero en la ciencia divina y humana. — Para evitar daños tan grandes, existe un medio eficaz, y es, que cada uno de los fieles, reciba en toda su plenitud, la enseñanza de las verdades divinas; y que los pueblos conozcan con claridad el camino de salvación.

Por eso exhortamos a los sacerdotes, a que se procuren una grande abundancia de ciencia divina y humana. No se contenten con los conocimientos intelectuales que alcanzaron en la edad juvenil. Estudien con atento examen la ley del Señor, cuyos oráculos son más puros que la plata; gusten y saboreen sin interrupción las castas delicias de la Escritura divina. Con el progreso de los años estudien más profundamente la historia eclesiástica, los dogmas, los sacramentos, el derecho, las prescripciones, la liturgia y la lengua de la misma, de suerte que el progreso intelectual proceda, con el mismo paso, con el progreso de la virtud.

Cultiven también los estudios literarios, y los de las materias profanas y en particular de aquellas que van más unidas con la Religión, para que con lucidez de pensamiento y con facundia de palabra, puedan enseñar la gracia y la salvación; y sepan inclinar aun los doctos ingenios al ligero peso y al suave yugo del Evangelio de Cristo. Feliz la Iglesia, si de esa manera «será fundada sobre zafiros» (Is., 54-11).

Las exigencias de nuestros tiempos piden que también los seculares, especialmente aquellos que colaboran con el apostolado jerárquico, se procuren un tesoro, no pobre ni débil, sino sólido y rico, de conocimientos religiosos, por medio de bibliotecas, de discusiones y círculos de cultura. De esa manera secarán los seculares provecho para sí mismos, podrán enseñar a los ignorantes en la fe, refutar los adversarios, y ser útiles a los buenos amigos.

“LA COMUNION FRECUENTE Y COTIDIANA”

Por el P. Julio Lantelo, S. J.

Ejemplar: \$ 0.30

100 Ejems. \$ 21.00

Precioso opúsculo recomendado muy especialmente a los jóvenes de ambos sexos.

Pedidos por C. O. D., o por Correo Reembolso. — Mandando el importe por adelantado, los gastos de envío son por nuestra cuenta.

“BUENA PRENSA”

Danceles 99-A.

MEXICO, D. F.

Apartado 2181.

La Profecía de Simeón

Cuando San Lucas narra la Presentación de Jesús en el Templo de Jerusalén (Lc., 2, 22, s), tiene visiblemente como objeto principal dar a conocer la proclamación que de su dignidad mesiánica hicieron Simeón y Ana.

Por esc esta fiesta aparecía al principio en la Liturgia más bien como fiesta del Señor, que como fiesta de María, y los griegos la llamaron: *Ypapanti*, que significa: *El Encuentro*, del Mesías con Simeón.

Con tal motivo es natural que en las palabras con que el santo Anciano profetizó a María la suerte futura de su Hijo y la suya propia, podamos descubrir el aspecto mesiánico de las mismas o sea su relación con la obra redentora del Señor.

...

1. — El primer impulso de Simeón, cuando se halló en presencia del Niño, fue entonar un Himno en que celebraba el fin para que había sido enviado aquel Infante, que era todo de gracia y suavidad: Ser Luz que fuera manifestada a los gentiles y ser Gloria de Israel, su pueblo. Para eso y para que a nadie quedara oculta la fuente de la Gracia, Dios había dispuesto que ese Niño quedara expuesto a la vista de todos los pueblos.

Era como una repetición del *In terra pax hominibus*, de la noche del Nacimiento.

...

2. — Y sin embargo, mientras el Anciano felicitaba y bendecía a los dichosos padres de Jesús, por la parte tan íntima que a cada uno en su lugar tocaba con respecto al Misterio, parece como que recibió una segunda inspiración del Espíritu Santo, y viendo como nublada la luz que acababa de cantar por espesos nubarrones de tragedia, volviéndose a María, le dijo, recalcando las palabras: «He aquí que éste está establecido para ruina y para resurrección de muchos en Israel y para ser el blanco de la contradicción».

Dios había enviado al Niño, como acababa de proclamar Simeón en su cántico, con un fin enteramente bueno y saludable. El pueblo nada anhelaba tanto, como la venida de su Mesías. Y sin embargo, una vez colocado delante de su pueblo, en unos produciría la ruina y en otros la resurrección espiritual.

Ya Isaías había dicho, (Is., 8, 14 s.): *Jahvé de los ejércitos será para vosotros como un santuario; pero también una piedra de tropiezo y una roca de escándalo para las dos Casas de Israel, una red y un lazo para los habitantes de Jerusalén. Muchos de ellos tropezarán, caerán y se romperán; serán enlazados y cogidos.*

Y hablando del Siervo de Jahvé, o sea del Mesías paciente,

dice el Profeta (Is., 52, 13, 53, 2), que ese Siervo prosperará, crecerá, será exaltado y soberanamente elevado y que, así como muchos no salían de su estupor al verle, pues de tal manera estaba desfigurado y su aspecto no era ya de hombre ni su rostro el de los hijos de los hombres; así hará que muchas naciones salten de gozo, y ante él los reyes cerrarán, llenos de santo temor y respeto, su boca, al ver cosas grandes que nunca se habían imaginado.

...

OBJECIONES CONTRA LA RELIGION

El pueblo menudo, y aun aquellos pocos que se imaginan superiores a la multitud, oyen y repiten casi mecánicamente innumerables objeciones contra la Religión Católica.

Sin embargo, si bien se mira, ese inmenso volumen de objeciones populares, se reduce a un puñado de dificultades, viejas de siglos y siempre renovadas por la ignorancia, por la pasión, por la pequeñez humana.

Contra el dogma: «No hay Dios, porque Dios no se ha visto nunca. No hay infierno, porque Dios debe ser bueno. No hay otra vida más allá de la presente, porque nadie ha venido de allá a darnos noticia de ella».

El hombre no tiene más excelencias que la bestia; tal vez viene de ella, y acaba como ella.

Contra la moral: «Viva la juventud que goza». La virtud es ridícula, nociva a la vida y además es imposible.

Contra la Iglesia. «Esta es estrecha e intolerante. Es un negocio humano. Los sacerdotes no son mejores de los demás hombres».

Ahí está el circulito pequeño, que los hombres ensanchan a su placer.

A todo eso se ha respondido mil veces en libros grandes y pequeños, en discusiones académicas y populares; con razonamientos, con hechos, con números.

Ese trabajo, ¿ha sido inútil? No. La mayor parte de los objetantes son los primeros en sentir, que sus objeciones son sombras proyectadas por la ignorancia o por la pasión; y cuando llegan los momentos supremos de la existencia, vuelven esos hombres humildemente a la luz clara de la verdad.

Crean, esperan, aman.

Pero como la necedad humana es siempre la misma, habrá siempre trabajo, para hacerla reflexionar, a fin de que vuelva a la verdad.

3. — Lo natural, por consiguiente, es entender la realización de la profecía de Simeón en Cristo crucificado, donde se ha verificado en toda su plenitud. Pero no hay motivo para restringirla a ese momento y no extenderla tanto antes como después por todos los siglos.

Y de hecho, desde que comenzó la predicación del Reino y el ministerio de Jesús, leemos, sobre todo en San Juan, expresiones que son como el mejor comentario de las palabras de Simeón: *Unos decían: Es bueno. Otros: No, sino que engaña a las turbas. Algunos de Jerusalén decían: ¿No es éste al que buscan para matarlo?, y he aquí que habla en público, y no le dicen nada. ¿Acaso han conocido verdaderamente los príncipes que éste es el Cristo? Pero, éste, sabemos de dónde es; mas cuando venga el Cristo, nadie sabrá de dónde es. La turba, al oír sus palabras, decía: Este es verdaderamente el Profeta. Otros decían: Este es el Cristo. Pero otros decían: ¿Acaso el Cristo viene de Galilea? ¿No dice la Escritura que el Cristo viene de la descendencia de David, y del poblado de Belén, de donde es David? Y había disentiimiento en la turba con respecto a él. (Io., 7, 12, &).*

Y el mismo Jesús declaró a su tiempo: *Yo vine a este mundo a ejercer un justo juicio, para que los que no ven, vean; y los que ven, queden ciegos. Si yo no hubiera venido, y no les hubiera predicado, no tuvieran culpa; mas ahora no tienen excusa de su pecado (Io., 9, 39; 15, 22).*

• • •

4. — Al referirse, pues, a María el Anciano y decirle, con una especie de santa brusquedad: *Y de ti misma el alma la traspasará una espada, nada impide que se entienda esa amarga y certera predicción, no sólo de su aflicción al pie de la Cruz, sino de todo el ministerio de su Hijo; y no de su simple compasión de madre, sino de su relación necesaria con Jesús como corredentora.*

Por eso, aunque estaba José presente, a María se dirige Simeón, no sólo porque José morirá antes de ser testigo de las contradicciones de Jesús; sino porque el destino de María como madre, es tener parte en el grande sacrificio del Señor. Sabía María que no estaría libre de grandes penas el ministerio de Jesús, y estaba dispuesta a compartirlas. Pero ahora recibía una certidumbre nueva y más precisa.

De la Presentación de su Hijo, no exenta de profundo misterio, escribió San Bernardino de Sena. (Sermo 10 de Purificatione): *«Vide, igitur, beata Virgo, quibus conditionibus, quoque fœdere recipiam hunc Filium Dei et tuum. Salutem mundi procurator, mundi procuratorum exerceo, officium meum impleo. Vide tu, Mater Dei, quid necesse sit officio tuo: feci quod meum est, fac et tu quod tua interest: pro salute mundi ipsum a Deo accepisti.*

pro mundo illum peperisti; vide ad quid venisti. Cui respondit beata Virgo: Novi, fidelissime procurator mundi, quibus egeat mundus, quare illum mihi contulerit Deus. Pro mundi salute mihi donavit illum: quia sic Deus dilexit mundum ut Filium suum unigenitum daret. Dono igitur illum etiam ego, et hoc caritate eviscerata, quia ad hoc illum accepi. Novi quid dono, novi quid facio, novi pro quibus dono. Pro dilectis filiis meis illum offero pro ipsis redimendis, pro illis expiandis, pro illis informandis, instruendis, reficiendis, gratificandis atque glorificandis illum expono; quia ipse est verus agnus qui tollit peccata mundi. Hunc solum habeo. Scio ergo quod dono filiis gratiæ, qui volunt esse participes huius doni; nec solum Filium meum, sed meipsam super hoc donum dono; atque ipsorum advocatam, genitricem, tu tricem, excusatricem, necnon et thesaurorum Filii mei dispensatricem caritate inviolabili repromitto».

• • •

5. — De manera que, como la concepción de Jesús, su nacimiento, su circuncisión, su presentación, todos sus misterios, en una palabra, son como la Redención comenzada y un compromiso que contrae para su oblación final, que será la Redención consumada: así María que, como la han llamado los Padres, es la oveja racional, retira de aquí a su Cordero, ya ofrecido, aceptado y consagrado públicamente, y se compromete a nutrirle y cuidarle hasta que se llegue la hora de la oblación final: y así ella mantendrá su ofrenda hasta donde él llevará la suya. El sufrirá la contradicción: ella participará en su alma de esa contradicción durante todo el tiempo y según la intensidad en que la sufra él.

• • •

6. — Dios había querido que Cristo fuera Luz para todos. De hecho, sería tinieblas para aquellos, de Israel o de fuera de Israel, que aman más las tinieblas que la luz (Io., 3, 19). En vista de esta disposición, quería Dios que por ella quedaran al descubierto los sentimientos más íntimos de los corazones. Así, cuando viniera el juicio sobre ellos, se vería que era justísimo.

Y también aquí, cabría a María su parte, pues se manifestaría la mala disposición de los hombres con respecto a sus sagrados misterios: *«¿Cuánto os afligirá ver su santa doctrina contradecida y perseguida! Veréis nacer las persecuciones y las herejías: el milagro del parto virginal será negado, como todos los demás misterios, cuando todavía estéis sobre la tierra; y algunos habrá que no quieran admitir vuestra inviolable y perpetua virginidad».* - (Bossuet, «Elevations su les Mystères», Semana 18, Elevación 19).

El Breviario

ALGUNOS RITOS DEL REZO ECLESIASTICO

El Breviario, es la oración pública, la oración hecha en nombre de todos los miembros de la familia cristiana y en beneficio de todos los fieles, cualesquiera que ellos sean, con tal que no estén separados del cuerpo de la Iglesia por la excomunión o la apostasía. Por lo tanto, todos los cristianos debieran tomar a pecho, el asociarse a ella con devoción, ya que cuanto más unida está la intención a los ministros sagrados, mayores son los frutos que del rezo del Oficio divino resultan.

Para tener, empero, esa unión tan deseable, forzoso es también que haya la suficiente comprensión del Breviario, y para ello no sería ocioso estudiar con atención y piedad algún comentario bueno del Oficio divino. Pero esto no está al alcance de todos.

Por nuestra parte, no nos proponemos entrar en detalles en estos sencillos comentarios litúrgicos, cosa que nos llevaría más allá del plan propuesto. Nos limitaremos a dar tan sólo una explicación general.

Únicamente anhelamos que sea accesible a todos, aun a aquellos que no hubieren hecho serios y profundos estudios. *Laudem dicite Deo nostro, pusilli et magni.*

Antes de empezar la explicación de cada una de las Horas del Oficio divino, cremos que esta somera exposición a la vez que recuerde a los que saben, los ministros sagrados, cosas que bien conocen, puede ser de gran utilidad a todos los fieles, por cuanto les dará luces preciosas, les infundirá piadosos sentimientos y les ayudará a sacar provecho de los oficios a que asistan. Vamos, pues a explicar algunos Ritos que con frecuencia se repiten en el rezo del Oficio divino y que son rico veneno de santa edificación.

I. — *La Señal de la Cruz.* — El primero de los ritos sagrados del Breviario, es la Señal de la Cruz. Hácese con el dedo pulgar sobre la boca al *Domine labia mea aperies*, de *Maitines*, y sobre el corazón al *Converte nos Deus salutaris noster*, de *Completas*. Con la mano, santiguándose, al *Deus in adjutorium* al principio de cada Hora; al *adjutorium nostrum* antes del *Confiteor* de Prima y de Completas; al *Indulgentiam* después del *Confiteor* de Prima y de Completas; al *Benedicat et custodiat* nos al fin de Completas, pronunciando las palabras: *Pater et Filius et Spiritus Sanctus*; cuando se entona el *Magnificat*, el *Benedictus*, el *Nunc dimittis*, etc.

Las lecciones que de este rito, hecho con atención y piedad,

se derivan, son en extremo provechosas. Es un memorial admirable de los tres grandes misterios de nuestra religión: «*La Trinidad, la Encarnación, la Redención.*»

Es una oración breve, pero soberanamente eficaz. Es un canal precioso que encauza y conduce a nuestras almas, las saludables aguas de la gracia que Cristo, Señor nuestro, nos mereció muriendo en un infame madero.

Es una exhortación a las virtudes más excelsas, a la abnegación, al sacrificio, al amor divino, en correspondencia al amor que Jesús nos mostró en el Calvario. Es guarda del honor y compromiso del valor, pues sostiene y esfuerza nuestro ánimo y nos convida a ser dignos de nuestro capitán. Es escudo protector contra el demonio que ronda junto a nosotros sin cesar, especialmente en tiempo de oración, para impedir que cosechemos sus frutos. Pero cuando ve la señal de la victoria de Cristo, recuerda su derrota ignominiosa del Calvario y huye despavorido.

Es fuente de paz, de recogimiento y de felicidad íntima que hacía exclamar a San Francisco de Sales: «*Mirad vuestro*

UNA AGONIA..... QUE DURA SIGLOS

¡El Catolicismo agoniza!

Eso dijo Juliano el Apóstata, a mediados del siglo IV. Acababa de nacer a la vida pública con Constantino.... y ya el nieto del Emperador decía, que su muerte estaba próxima..... ¡En efecto! Del siglo IV al siglo XX, van, si no me confundo, ¡diez y seis siglos de agonía!

Lutero, el reformador del siglo XVI, también anunció que el Papado estaba para morir.

La gran lástima fue que Lutero se murió antes de que muriera el Papado. ¡Que si no.....!

Cerca de dos siglos después, Voltaire, concedió benignamente «veinte años de vida», a la Iglesia de Jesucristo.

Debió haber echado mal sus cuentas, porque de Voltaire acá, han pasado ya dos siglos, y la Iglesia..... está todavía en agonía.....

Es una agonía, ¡la mar de rara! Primero por lo lar ga..... luego porque la agonizante habla y su voz se escucha con atención y respeto por toda la tierra..... Se mueve y surgen a impulsos de su acción, nuevas cristiandades y millones de cristianos.....

Surge cualquier conflicto en este mundo, y todos los gobiernos vuelven sus ojos y sus oídos hacia la agonizante, para saber «qué es lo que juzga EL MAYOR PODER MORAL de la tierra».

corazón como un jardín en el que tenéis plantado el árbol de la Cruz; o, si mejor os parece, como una fortaleza en la que enarboléis el pabellón del Gran Rey, y que no debéis entregar sino a Aquel cuya es la bandera; o como un asilo sagrado, que cerráis con la llave de la Cruz y que no debéis abrir más que a Aquel a quien la llave pertenece». Hacer la señal de la Cruz con atención, reverencia y piedad al rezar el Oficio, es abrir nuestra alma a los más bellos pensamientos.

• • •

II. — *Los Golpes de Pecho.* — Hay en el Oficio un rito sencillamente conmovedor: es cuando uno tras otro, celebrante y pueblo, representado por los ministros de la oración litúrgica, se dan golpes de pecho al rezar el Confiteor, en señal de pesar y compunción.

Al ver ese gesto tan humilde y cristiano, viénesse a la memoria la emocionante parábola del Evangelio sobre el fariseo y el publicano. Mientras el fariseo, soberbio y despectivo ora, o mejor dicho, hace ridículamente su elogio, el publicano, postro humildemente, se golpea el pecho diciendo: «Señor, tened piedad de mí que soy un pobre pecador». Y afirma el Redentor que, debido a esa humildad y a que libre y voluntariamente reconoció su indignidad y bajeza en presencia del Dios tres veces santo, el publicano volvió a su casa justificado de sus faltas y no así el fariseo, que, a sus pecados anteriores, añadió otro más por su engreimiento. Al ver al sacerdote darse golpes de pecho en señal de contrición, bien pueden los fieles hacer otro tanto para ser agradables a Dios y alcanzar sus bendiciones.

• • •

III. — *La actitud del cuerpo durante el Oficio.* — *Estar de pie.* — La actitud del cuerpo durante el Oficio, no carece de enseñanzas y es motivo de edificación. Estamos de pie durante el Pater, Ave y Credo, antes de las Horas; desde el comienzo de las Horas, hasta la mediante del primer salmo; después de la Antífona del último Salmo hasta el fin del Oficio, excepto durante las Antífonas del Magnificat y del Benedictus; cuando se reza el Pater noster en Prima y en Completas; durante las Antífonas de la Santísima Virgen los domingos y en el tiempo pascual; mientras se lee el Evangelio antes de la Homilía; durante el Te Deum; los versículos después de los Salmos de los Nocturnos, las Absoluciones, las primeras Bendiciones de cada Nocturno y al rezar o cantar los himnos.

Las razones de ese rito son tan múltiples como hermosas. Esa actitud majestuosa y grave es imagen de la infinita grandeza de Dios, figura su inmensidad, las maravillas de poder, sabiduría y bondad que ostentó lanzando al espacio esos miles de mundos inmensos y dirigiéndolos y gobernándolos con

rapidez y precisión tan admirables, que deslumbran nuestra imaginación; creando esas flores, plantas y animales tan graciosos que adornan el Universo, y modelando el cuerpo del hombre de modo tan asombroso.....

Representa asimismo, la autoridad infinita de Jesucristo, su poder, sus milagros, y particularmente su gloriosa resurrección. Es símbolo de la grandeza del alma sobrenaturalizada por la gracia divina, de la energía de la fe, de la esperanza, de la caridad; del desprecio para esta tierra que pisamos al mantenernos en pie. Es el emblema del respeto nuestro para el Evangelio que es la palabra de Dios y de que estamos dispuestos a ponerla por obra. Es por fin indicio de la alegría, de la solemnidad de la fiesta y de la libertad de los hijos de Dios.

• • •

IV. — *Las inclinaciones.* — Durante el rezo del Oficio hay que practicar diversas inclinaciones. Se inclina la cabeza durante todo el verso *Gloria Patri*, etc.; en la estrofa final de los Himnos, al nombrar a la Santísima Trinidad; a los nombres de Jesús, de María y del Santo cuyo oficio se celebra o del que se hace especial memoria; durante el Confiteor de Prima y de Completas, hasta el Misereatur; antes de las lecciones el lector se inclina hacia el oficiante, hasta que ha recibido la bendición.

Se ha dicho con harta razón, que la Iglesia es la primera escuela del respeto. El rito de la inclinación traduce en obras aquella exhortación de San Pablo: «Cui honor, honor; tributemos honor a Aquél que tiene derecho a nuestros respetos».

Precisamente para testificar nuestro respeto a Dios y a sus santos, humillamos la cabeza, proclamando así con espíritu de verdad que nos sentimos inferiores a ellos y cuán encumbrados están respecto de nosotros.

La inclinación es también un acto de humildad, de esa humildad que tanto agrada a Dios y que le dispone a colmarse de mercedes. Hacémonos pequeños aun exteriormente delante de Dios y de la corte celestial, humillando nuestro cuerpo, confesando nuestras faltas e implorando el socorro de aquellos que pueden acudir en ayuda nuestra.

Este rito lo vemos realizado y sublimado grandemente en el rezo del Oficio en las comunidades religiosas de las Ordenes antiguas, como benedictinos, cistercienses, cartujos, carmelitas, dominicos, franciscanos, etc., en las cuales se acostumbra a hacer inclinación profunda, o sea, doblando el cuerpo hasta el nivel de las rodillas, al *Gloria Patri* de fin de los Salmos, en la doxología de los himnos y en otras muchas ocasiones del rezo del Oficio. Es verdaderamente imponente, tierno y edificante ver a un coro numeroso de religiosos de todas edades, abajarse de ese modo, ante el acatamiento de Dios, cual si fueran una sola persona, para confesar su fe profunda en la infinita Majestad del Criador.

V. — *Las prostraciones.* — Hay todavía en el Oficio un rito más expresivo y tierno: es el acto de arrodillarse o prosternarse en presencia de Dios. Nos postramos de hinojos, doblando las dos rodillas, en el Invitatorio de Matines a las palabras: *Venite Adoremus et procidamus ante Deum*; en el *Te Deum*, durante todo el versículo *Te ergo tuis famulis subveni*, etc.; durante la primera estrofa del *Veni Creator* y del *Ave maris stella*; durante el *Tantum Ergo*; y la estrofa *O Crux, ave*; en las oraciones feriales del Adviento, de la Cuaresma, de las Cuatro Temporas y de las Vigilias; durante el *Pater, Ave* y *Credo*, al fin de las Completas, excepto los domingos y el tiempo pascual; durante las Antifonas de la Santísima Virgen, *Salve Regina, Ave Regina, Alma Redemptoris*, etc., excepto los domingos.

Esa actitud humilde nos recuerda nuestra nada, primero en el orden natural, pues nosotros mismos nada somos; luego en el orden sobrenatural, ya que toda gracia viene de Dios.

Esa postura nos dice también la caída de Adán, y con Adán la caída de toda su posteridad, el decaimiento de la naturaleza, su tendencia hacia el mal; las consecuencias del pecado original, enfermedad, muerte y descomposición en el sepulcro; nuestros propios pecados; el espíritu de penitencia. Representa además al Verbo eterno bajando del cielo a la tierra para incorporarse a nuestra humanidad; a Jesús humillado, pobre y obediente, postrado en el huerto de Gethsemaní, maltratado en su Pasión, muerto en la Cruz y enterrado en el sepulcro.

Esa actitud nos muestra por otra parte, la grandeza de Dios, su dominio absoluto sobre las criaturas que El sacó de la nada, la necesidad que éstas tienen de anonadarse ante su Criador, y la obligación que tiene el hombre de humillarse como un siervo ante su Dueño y Señor.

¡Cuán adecuadamente se acomodan estos sentimientos a las prescripciones de la santa liturgia! Nos postramos al rezar algunas partes del Oficio; ¿acaso la veneración, el honor debido a la divina Majestad, no es para nosotros un estricto deber?

San Francisco de Sales y más recientemente el Santo Cura de Ars, por respeto, por espíritu de religión, rezaba la mayor parte del Oficio de rodillas, ¡tan penetrados estaban de su pequeñez y de la Majestad infinita de la Augusta Trinidad! Si no imitamos en todo a esos grandes Santos, seamos siquiera fieles cumplidores de las rúbricas en este punto. Nuestra oración, aparte de sus demás cualidades, llevará el sello de la humildad que tanto valimiento le da a los ojos de Dios. *Oratio humilitatis se, nubes penetrabit.*

V. González, O. S. B.

Origen único del género humano

El evolucionismo que defiende la descendencia animal del hombre, está dividido en señalar, si venimos todos los hombres de un solo animal o si venimos de varios antropoides. Para los católicos no hay cuestión: todos los hombres procedemos de Adán y Eva. La cuestión del origen único o múltiple, la califican. M. Boule, de indiferente - (1923); Sera, de hábito mental - (1937); Dreyer, de postulado sin pruebas - (1938). Indiferente, hábito mental, postulado gratuito, he ahí los calificativos que sobre el origen único del hombre lanza el evolucionismo laico.

Ante todo, nosotros, los católicos, afirmamos el origen único del género humano, no precisamente por razones científicas, sino por ser verdad contenida en el depósito sagrado de la revelación divina. La enseña claramente San Pablo y se deduce de la Proto-historia del Génesis. La pregonó el Concilio Tridentino en sus decretos dogmáticos del pecado original y de la justificación.

• • •

Empezaron los Teólogos a examinar los artículos que debían prepararse para la definición dogmática acerca del pecado original - (24 mayo 1546); en la sesión del 28 del mismo mes, se leyeron las autoridades de los Sumos Pontífices y de los Concilios sobre este punto: el canon 2 del Concilio Milevitano, el canon 1 y 2 del Arausicano, el canon 2 del Toledano 12, un artículo del Florentino, las palabras de Inocencio I en su carta 25 al Concilio Cartaginense, las de León I, Papa, carta 84 al Obispo de Aquila, las del mismo León, carta 91, canon 9 y 10. Fueron hablando los Padres del Concilio en las sesiones de los días siguientes: en las generales de los 4 y 5 de ju-

LA POBLACION CATOLICA EN ESCOCIA

Se ha publicado el Anuario Católico de Escocia para 1939.

La estadística apunta 594.000 católicos, de los cuales 450.000 viven en Glasgow.

En esta arquidiócesis, hay 432 sacerdotes y en toda la Escocia, 799.

La población católica total se reparte del siguiente modo: en Edimburgo, 82.571 católicos con 171 sacerdotes; en Dunkel, 40.000 con 64 sacerdotes; en Galloway, 17.000 católicos con 37 sacerdotes; en Aberdeen, 13.843 con 70 sacerdotes; la diócesis de Argyll e Isles, 11.000 católicos y 34 sacerdotes.

nio se presentó el compendio de los pareceres expuestos en las discusiones precedentes. El 7 y 8 se leyó el primer esbozo del decreto para su examen y se prosiguieron otras fórmulas o artículos: por cuatro días se discutió la primera fórmula y sus enmiendas, el día 9 de junio se leyó la lista de las herejías que versan sobre el pecado original, desde las enseñadas por Felagio, hasta las de Martín Lutero y de los Anabaptistas. El lunes de Pentecostés, 14 de junio, se presentó la nueva redacción para discutirla; el 17 de junio 1546, en la quinta sesión plenaria del Concilio ecuménico y general, bajo el pontificado de Paulo III, se dió lectura y se publicó el decreto definitivo sobre el pecado original.

A la lectura del decreto, siguió la aprobación unánime de los Padres conciliares con su placet: con la advertencia del Cardenal español Pacheco, obispo de Jaén, indicando su deseo de que se añadiese la cláusula que, según la doctrina más pía y común en la Iglesia, la Virgen Santísima, había sido concebida sin pecado original. Deseo que hicieron suyo, el Arzobispo siciliano de Palermo, los Obispos cameracensis alemán, claramontano francés, el de San Marcos napolitano, y el General de los Servitas. Y por lo menos hicieron constar otros que con el decreto, nada se perjudicaba a la sentencia pía, y que se evitase el escándalo de hablar en los pulpitos contra ella.

La gloria de definir como dogma el singular privilegio de la Concepción Inmaculada de María, estaba reservada al Pontífice Pío IX, en su Encíclica «*Ineffabilis Deus*». El decreto tridentino, con sus seis cánones, comprende la doctrina católica sobre el pecado original y enseña claramente que todos los hombres venimos de Adán, del cual con la naturaleza humana heredamos el pecado de origen.

Ante esta doctrina, la razón no puede rebelarse en contra: todo lo contrario, debe apoyarla o, por lo menos, debe indicar la futilidad de los indicios que contra el monogenismo aducen los poligenistas. La identidad fundamental en los caracteres morfológicos y fisiológicos en los organismos de todas las razas, (estación vertical, preponderancia cerebral), la igualdad de todas las almas en sus propiedades de espiritualidad e inmortalidad, demuestran la igualdad esencial de todos los hombres, y por tanto, allanan el camino del común origen, si a Dios plugo dárselo.

En otro artículo, que si Dios quiere, dedicaremos al examen de la primera proposición de la serie arriba aludida, ampliaremos estas ideas. Hoy no queremos hacernos cargo del materialismo, que niega la existencia del alma racional en las razas inferiores. En el presente artículo deseamos dar a conocer a nuestros lectores, el fundamento orgánico y de clasifica-

ción sistemática en que se apoya Dreyer para su afirmación anti-monogenista.

Es de saber que para la construcción del organismo, requiere el alma racional, la cooperación instrumental de lo que hoy se llama genes, que identificamos con los cronómeros: cuya serie ordenada, como cuentas de rosario, constituyen el cromosoma. Dios puso al organizar el cuerpo de Adán, con los cuerpos tomados en el mantillo vegetal del suelo, 48 cromosomas celulares, en los cuales engarzó innumerables genes y en orden determinado, si seguimos los avances ya fundados de la escuela norteamericana.

Ahora bien, los cromosomas no eran iguales entre sí, sino que en ellos estaban repartidos diferentemente los genes de todas las razas principales, que con tanto afán están clasificando los antropólogos. De ser enteramente uniformes como los de la raza pura, no saldría prole diferenciada en tanta multitud racial. En la repartición cromosomática de las fases haploides de maduración, van separándose por lotes los genes de las diversas razas en sucesivas generaciones. Cada raza supone un lote de genes bien determinado, integral y armónico, derivado del completo total puesto por Dios en los primeros padres. Esos genes desiguales y desigualmente repartidos entre la prole y diversamente estimulados por las diversas regiones del globo y por distintas condiciones climatológicas del medio ambiente, fueron diferenciando externamente los organismos con los rasgos raciales visibles, manifestándose la diferencia que antes era solamente virtual.

Alguna ulterior modificación secundaria de subrazas se siguió acumulando por algún tiempo, por la diversidad en la cultura material, según las ideas de E. Fischer sobre la autodomesticación del hombre con el cambio secundario que en los caracteres orgánicos puede acarrear la función continuada. ¿No dicen los poligenistas que en el problema de escoger los caracteres sobre que apoyar la derivación y origen de las diversas razas, la dificultad mayor estriba en escoger de una parte caracteres orgánicos de importancia, y por otra tales que no se modifiquen con la función?

Hablando ya no del hecho real, sino del hecho posible, pudo Dios haber creado juntamente con Adán, otros progenitores en otro continente; por ejemplo en Australia. Es justificado admitir que el alma humana no exigía un cuerpo dotado precisamente con los mismos genes que el de Adán: nosotros no tenemos los mismos genes totales que él tuvo. Pudo, por consiguiente, Dios dotar al segundo Adán hipotético australiano, no con 48 cromosomas, sino con 60 o más, en los que el conjunto genal fuera distinto del conjunto genal en Adán.

De ese segundo progenitor hipotético se hubieran derivado otras razas. Comparando las derivadas del uno y del otro progenitor, la diferencia sería específica en el lenguaje sistemático y ultraracial, dado que sería mayor que la diferencia existente entre las diversas razas de cada progenitor: la raza derivada de Adán indicaría distinto origen que la derivada del hipotético australiano. Los poligenistas evolucionistas no admiten como es sabido, el origen de Adán por acción inmediata de Dios, sino lo derivan por evolución natural del mono, y admiten distintos monos por antecesores de las diversas razas principales, ya actuales, ya prehistóricas.

Claro es que consiguientemente admiten diversidad de genes en ellas como procedentes de muy diverso origen. Si la bioquímica moderna hubiera adelantado hasta el punto de poder examinar directamente la constitución química de los genes, habría base experimental para grandes avances en la clasificación racial. Mientras llega su hora, la diferencia genal debe deducirse de sus efectos, por la diversidad de rasgos orgánicos. Y he ahí el vicio fundamental e intrínseco al método de examen: el inmenso margen subjetivo para justipreciar si la diferencia es racial o es supraracial.

Ese margen de subjetivismo, desvirtúa la fuerza demostrativa a todos los ensayos poligenistas. He ahí la solución general para todos los casos particulares que uno en pos de otro van señalando los poligenistas para defender sus afirmaciones. Ejemplo reciente de ellos, es el caso de T. F. Dreyer (The Fissuration of the Frontal Endocranial Cast of the Florisbad Skull compared with that of the Rhodesian Skull. En Zeitsch. f. Rassenkunde 8, 1938, p. 192-198).

Dreyer va estudiando la colección de cráneos fósiles que en África central y meridional se están descubriendo y son objeto de atención muy particular entre los especialistas: examina con cuidado las huellas que en la superficie interna del casquete craneal dejan las líneas de los surcos cerebrales. Comparando las del cráneo fósil de Rodesia con las del cráneo fósil de Florisbad, deduce como resultado final, que la diferencia en el lóbulo frontal deducida por las líneas estampadas en el cráneo rodesiano y el europeo actual, es insuficiente para establecer entre ambos pueblos, distinción específica.

En cambio, las diferencias en el frontal, deducidas por las líneas surcales entre el cráneo de Florisbad y el cráneo rodesiano o europeo, son tan claras y están situadas en región tan importante para la evaluación de superioridad entre el hombre y el antripoide, que deben clasificarse como específicas y tales, que separan el cráneo de Florisbad a rango aparte, distinto del europeo o del rodesiano. Añade como apéndice, que en su opinión, los caracteres del cráneo de Florisbad, se relacionan con

los del bosquimano prehistórico de Bothville, en las márgenes del Orange. Tal es la argumentación de Dreyer.

Desde luego en todo ese estudio minucioso de las líneas estampadas por los surcos encefálicos en la cara interna del cráneo fósil, aparece a lo más, que el lóbulo frontal de Florisbad era parecido al del bosquimano actual, con todas las subrazas comprendidas en la serie C de la novísima clasificación de Eickstedt, y por tanto no acusa diferencia ultraracial.

Es trabajar en terreno muy movedizo y presto a dictámenes meramente subjetivos, el intento de evaluar la magnitud voluminal del lóbulo frontal por la dirección de las líneas de los surcos, cuando ni siquiera dan enteramente una sola de las dimensiones.

La trama de las líneas surcales estampada en el cráneo de Florisbad y en el cráneo afín de Bothaville, es enteramente humana: ni su diferencia con las tramas de las otras razas, excede a la habida entre las otras razas entre sí. Véanse las láminas, que al estudio de los surcos, dedica S. Sergi en el magistral artículo «Cervello» en la Enciclopedia Italiana.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION CATOLICA EN INGLATERRA

El número de católicos de Inglaterra y Gales es actualmente de 2.375.196. Habiendo un aumento de 13.692 en un año, según la estadística oficial del «Catholic Directory» de 1939.

La diócesis de Liwerpool es la que tiene mayor número de católicos, 402.500, cifra casi igual a la del año pasado. Los católicos del Salford, así como los de Wespminster, llegan al número de 300.000.

Tres diócesis señalan descenso de población católica. Cardiff ha bajado de 86.973 a 85.467; Hexham y Newcastle de 224.842 a 215.122; y Lancaster de 98.589 a 97.973

Los bautismos de Inglaterra y Gales, han aumentado en 1937, siendo el total de 65.989.

Los matrimonios han subido de 27.360 a 28.569.

Las conversiones han aumentado en un año por 10.651. Hace cuatro años, habían alcanzado la suma de 12.000.

Hay actualmente 32 sacerdotes religiosos más que en 1937, y el total es de 1.980, mientras que el clero de la diócesis ha llegado a contar 3.662.

Las Iglesias públicas y Capillas suman hoy 2.465.

Las escuelas secundarias son 583, una más que el año pasado, y los alumnos han aumentado de 58.580 a 60.194.

Hay que notar que lo humano, es tener gran superficie cerebral: esa superficie, de estar llana, requeriría un cráneo desproporcionado para la talla del cuerpo. Mediante los surcos gana en superficie, y se recoge al modo de un pañuelo que extendido sobre la mesa, se arrugase y encogiese al levantarlo con los dedos plegados de la mano.

Los puntos de crecimiento inicial del cerebro, son muchos y a cada cual corresponde un límite variable en el crecimiento, por una causa u otra, crecen, con diferente ritmo, las diversas zonas; y al tocarse y juntarse en los límites marginales de las circunvoluciones, resultan delineados los surcos múltiples, primarios, secundarios, terciarios, longitudinales, transversales. De ahí la diversidad del dibujo surcal en los encéfalos humanos. Tanto que aun los tres famosos surcos frontales enumerados en el esquema ideal, casi nunca se ven realizados.

...

Vemos por tanto qué campo tan ancho hay para apreciaciones subjetivas en el examen de las líneas surcales estampadas en el cráneo de Florisbad. Si añadimos que el mismo Dreyer, juntando lo que en diversos párrafos escribe, establece la serie Florisbad, Bothaville, bosquimano actual, rodesiano, europeo, no se ve por qué razón deba admitirse un hiato, que impida el común origen de toda ella, admitiéndose común origen entre los miembros contiguos. Si la diferencia es solamente racial entre los miembros contiguos, también lo es entre cualesquiera de la serie.

Citemos de paso, que otros especialistas van por otro camino: Arien Kappers, opina que el Florisbad es nada menos que de la raza «Homo Sapiens», y que el rodesiano es de la raza «Homo primigenius».

Es muy de advertir en la contradicción intrínseca de la doctrina poligenista evolucionista: un mismo autor en cuanto evolucionista, no tiene dificultad en admitir parentesco entre el mono y el hombre; y ese mismo autor en cuanto clasificador poligenista, no admite parentesco posible entre el grupo de todas las razas humanas.

Las hipótesis poligenistas como las monogenistas que propone el evolucionismo laico, en su misma oposición y divergencias, mutuamente se destruyen, y manifiestan el ningún valor científico de sus conjeturas. Sólo resta en pie, la afirmación católica del origen único del hombre, según la doctrina del Génesis.

J. M. Ibero, S.J.

La Iglesia Católica y el Racismo Alemán

OBSERVACIONES A UN LIBRO

Un Sacerdote católico mexicano ha publicado «La Iglesia Católica y el Racismo Alemán». Es un libro de guerra, escrito con ímpetu batallador.

Tal vez un argumento doctrinal, de tan serias consecuencias como el Racismo, pedía menos combate, y menos humo de pólvora. No nos imaginamos a Santo Tomás escribiendo la Suma contra gentes, llamando a los hombres desde la primera página: «Atilas, Odoacros y Castigos de Dios», porque podría nacer desde la primera página, la duda de si se trata de un libro doctrinal, o de una obra polémica partidarista.

Se lee en San Agustín, que hay que odiar al error y no al que yerra: y se admira en la reciente encíclica de Pío XII, por una parte, la fuerza en condenar el racismo, con otras exageraciones nacional-socialistas y por otra, la ausencia de ataques humillantes y despectivos de las personas y de las cosas, tanto nacional-socialistas, cuanto alemanas.

Oyendo con tanta frecuencia en periódicos y libros franceses e ingleses, hablar de un Hitler primario, sonámbulo, automática, loco, bárbaro, etc., saca uno, que entre enemigos políticos apasionados, ese lenguaje, se puede, si no aprobar, por lo menos explicar; pero difícilmente se explican esos términos en un libro doctrinal, que no tiene un fin político, sino religioso, de exponer serenamente y con claridad desapasionada, un error funesto y peligroso ante el público mexicano, el cual, por mil razones, no arde en ninguna pasión anti-hitleriana, ni anti-alemana.

...

El autor quiere hablar del racismo y de sus consecuencias, reales en Alemania y probables fuera de ella.

El racismo que podríamos llamar instintivo, y sentimental, es muy antiguo en Alemania. Fue y es causa y consecuencia del anti-semitismo. El autor hubiera hecho bien, en indicar algo siquiera de esa historia anti-semita alemana, que nació mucho antes de Hitler y de Rosemberg; con lo que, quedarían también explicadas la triste popularidad racista actual, en los ambientes incrédulos y protestantes de Alemania, y la facilidad con que el racismo prendió en Hitler y sus compañeros.

De la misma suerte, la teoría racista con sus fundamentos pseudo-científicos, llamada a cohonestar los hechos anti-semitas; es muy anterior a Hitler y a Rosemberg. El francés Gobineau, no fue un maestro de Alemania, sino un simple discípulo de la misma. Hitler no inventó nada, sino que apropiándose para sí y para su partido, lo ya existente y flotante en los ambientes

austriacos y germánicos, lo convirtió en doctrina explosiva: o mejor dicho, en una pasión ciega y en un mito sentimental y por lo mismo indiscutible, para las masas populares alemanas en la época dolorosa y humillante que sucedió a la grande guerra del año 14-18.

Por eso en Alemania se ha llegado al odio vindicativo y rabioso contra el judío, creído acaparador y explotador de riqueza, fautor de la plutocracia capitalista inhumana, fundador y director del movimiento marxista universal y anti-patriótico, revolucionario perpetuo internacional, anti-nacional, anti-racial, ultraliberal y masónico. Por lo demás, esos sentimientos, no han sido ni son, exclusivos de Alemania. Manifiestos o latentes, existen en todas partes.

Tanto las teorías falsas y exageradas, cuanto los excesos prácticos del racismo, los condena la razón, la fe y la caridad cristiana. Los Papas de hoy, hablan en esa materia, como los de ayer, con la misma fuerza y con la misma serenidad.

La tendencia anti-cristiana del racismo, es igualmente vieja, no precisamente en la masa popular, que practicaba el racismo persiguiendo al judío, sino en los teorizantes del racismo alemán. Y eso era desgraciadamente natural. Del odio contra el judío, se pasaba al odio de Cristo, nacido según la carne, de la raza judía. Lo que podía y sabía distinguir, aun en su racismo impulsivo, el católico anti-judío, y hasta el protestante anti-judío, no lo distinguía el incrédulo o el agnóstico o el ateo anti-judío. Rosemberg es la última expresión, y la peor, de ese racismo teórico anti-judío y anti-cristiano. Rosemberg no inventó nada: es la mera condensación indigesta y apasionada de teóricos racistas antiguos y recientes.

¿Se podrá por ventura sacar de ahí, que las docenas de millones de alemanes inscritos en el Nacional-socialismo, fueran ya al entrar en el partido, todos racistas anti-cristianos, como Rosemberg, o que introducidos en el partido, deban todos llegar al paroxismo doctrinal del maestro? Baste considerar que en un solo día electoral, más de cinco millones de alemanes, que antes votaban por el Centro Católico, votaron repentinamente por Hitler. Evidentemente esos millones de adultos, no cambiaron de fe en un día. Lo mismo díjase de otros millones de protestantes creyentes, o de escépticos, o de incrédulos desapasionados.

Del mismo modo en el hitlerismo actual, están de hecho mezclados católicos e incrédulos, impulsados por varios y diversos ideales o intereses sociales, nacionales o políticos; pero no se puede hablar de una inmensa mayoría alemana, hecha estrictamente a la medida de Hitler o de Rosemberg, en los errores raciales o anti-cristianos. Hay mucha gente hitleriana,

que no es racista; mucha gente, sentimentalmente anti-judía que no es anti-cristiana.

El hecho de que los Obispos de Baviera, como refiere el autor, al tratarse de los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, establezcan la distinción entre el simple inscrito y el militante, entre el que ha sido arrastrado y el agente o propagandista; para admitir a los unos y rechazar a los otros, viene a probar ese hecho de la mezcla de hombres y de un gran número de grados decrecientes, en la participación común de las doctrinas y del error. Es reveladora la frase episcopal: *«La regla pastoral práctica debe ser respecto del Nacional-socialismo, la misma que respecto de los errores ya condenados, como el socialismo.»*

Es evidente que el racismo anti-cristiano, es por consecuencia también anti-católico. El autor insiste en ese punto, y con razón. Sin embargo, su exposición nos parece trunca y deficiente. Es de notar, que el nacional-socialismo, fundado y dirigido por Hitler, que es y se llama católico, atrajo en los primeros tiempos, las masas protestantes y arreligiosas. Las masas católicas ligadas, de muchos años atrás, con el Centro Católico, no favorecían el nuevo movimiento. Primer choque visible, en el que se hacía entrar, justa o injustamente, un conflicto religioso.

En segundo lugar, el Centro Católico era esencialmente democrático, opuesto a la concepción autoritaria del Hitlerismo. Segundo choque visible. En tercer lugar, el Centro Católico, era un elemento preponderante en el gobierno de la República de Weimar; y por necesidad política, unido en el gobierno con el partido socialista y con ligas accidentales hasta con el partido comunista. El nacional-socialismo, siendo enemigo jurado del

VOCACIONES SACERDOTALES EN HOLANDA

Según las novísimas anotaciones de la Oficina Central de Estadísticas de La Haya, (Holanda), el número de los estudiantes de Humanidades con vocación sacerdotal era de 6.523 en el curso 1937-1938.

Como en Holanda, según el censo del 1º de Enero de 1939, hay 3.275.345 católicos, (el 37% de la población total), resulta que por término medio se da un candidato al sacerdocio por cada 500 católicos.

El número de los estudiantes teólogos es de 3.146.

Florecente es en verdad el estado de las vocaciones sacerdotales y más de admirar en un ambiente donde el 63% de los habitantes es hostil a la Iglesia Católica.

comunismo y del socialismo internacional de Sheideman y socios, lo era también del Centro, compañero político obligado de aquellos. Viceversa, Centro, socialismo y comunismo, eran enemigos del nuevo partido hitleriano, que surgía ruidosamente en Alemania, y procuraban cortar el camino hacia el poder. Tercer choque visible.

Hitler y sus secuaces, identificaban entonces, errónea o intencionalmente, el Partido del Centro con la Iglesia, con la jerarquía y con el Clero católico de Alemania; y querían vengarse políticamente de ellos. Todo eso explica la palabra injusta, pero de sentido particular, escrita en aquel tiempo por Hitler, e interpretada por nuestro autor en un sentido general: «Cuando yo estaré en el poder, la Iglesia ya no reirá».

No hubiera sido inútil, iluminar la cuestión anti-católica hitleriana con la historia del Centro, hasta su disolución voluntaria; no con el fin de excusar a Hitler, sino para explicar entre nosotros, una de las causas principales de tantos prejuicios, incomprendimientos, sombras y errores que causaron y causan todavía un daño inmenso a la causa católica en Alemania. Por error, o por interés, o por malicia, se acusa todavía ahora a la Iglesia de invadir el terreno de la política. Nótese que ese fenómeno alemán, es la repetición de lo que sucedió en Italia, después del triunfo del Fascismo, respecto del Partido Popular, llamado católico.

Hay que hacer aquí la misma observación que hicimos más arriba. El racismo es doctrinalmente anti-católico, pero no se puede, ni se debe concluir, que, de hecho, todos los nacional-socialistas sean anti-católicos.

Hitler en persona, a pesar de todos los errores y de todas las aparentes contradicciones, nunca ha renegado en público su fe cristiana y católica, aun cuando algunos otros, lo han hecho, con grave escándalo de los fieles. Hitler ha invocado a Dios en sus discursos del Reichstag, y en los mismos, ha hablado, invocándola, de la protección y de la Providencia divina. La cual Providencia invocada, no es evidentemente cosa panteísta porque saldría una contradicción inconcebible, El que firmó el Concordato con la Santa Sede, no fue el panteísta Rosenberg, sino el católico, (dígase, si se quiere, el mal católico) Hitler.

Por eso, el hablar de un Hitler esencialmente y voluntariamente anti-cristiano, anti-religioso, satánico, anticristo, nos parece, si no falso, por lo menos exagerado. No creemos que ninguna Autoridad Eclesiástica alemana, aun entre los Sacerdotes y Obispos, insolentemente tratados y perseguidos con furor en las persecuciones de los últimos años, haya llegado a aplicar en términos no metafóricos, sino propios, esos calificativos a la persona de Hitler: y, nótese que ellos eran los únicos, y no sus

enemigos políticos de allende las fronteras, los que hubieran tenido el derecho, por lo menos aparente, para hacerlo así.

• • •

Expuesta la acción del racismo en el interior de Alemania, pasa el autor a tratar a la expansión racista más allá de las fronteras. Pero hagamos aquí una observación. Aparece con relativa frecuencia en el libro la confusa identificación del racismo con el nacional-socialismo. Son dos cosas muy distintas. El racismo es una doctrina falsa y exagerada de la raza, fundada en la sangre, y de esa doctrina se sacan conclusiones prácticas también falsas y condenadas, como por ejemplo, la esterilización forzada. El nacional-socialismo teórico, comprende el racismo; y tiene además una concepción y un sistema de organización peculiar del Estado, de la sociedad, del trabajo, de la riqueza pública, con unos fines políticos nacionales e internacionales. Y así, cuando se dice que el racismo del nacional-socialismo es condenable y condenado, no se quiere significar que todo el nacional-socialismo sea condenable o condenado.

Es verdad, que el nacional-socialismo ha resultado incómodo y por lo mismo antipático a muchas gentes, a muchas ideas y a muchos intereses dentro y fuera de Alemania. Pero nadie puede negar, que aún condenando los errores y hasta las injusticias cometidas, ha sabido el nacional-socialismo, no por obra exclusiva de un hombre, llamado lunático y sonámbulo inconsciente, sino con el trabajo y el tesón de millones de hombres muy despiertos, conscientes y disciplinados, imponerse a la consideración, a la admiración, y hasta al respeto, tal vez forzado, de propios y extraños. La Alemania actual, es una nación nacionalista, exageradamente y hasta a veces brutalmente nacionalista; pero no es una nación de bárbaros, ni de locos, encerrados en un manicomio por un jefe maniático.

El autor llama todo eso «nueva grande Alemania, obra de Hitler». La frase no es exacta. La nueva grande Alemania, no es el ensueño ni la voluntad de un solo hombre. Es la obra onhelada, preparada, realizada por un pueblo entero. Aun los polemistas no alemanes tienen que reconocer aun por fuerza, que a excepción tal vez de unos cuantos judíos inasimilables, y de unos cuantos enemigos personales de Hitler, toda la nación alemana, católicos y protestantes, ex-comunistas, ex-socialistas, ex-centristas, han aplaudido fragorosamente a la destrucción del tratado de Versalles y a la liberación nacional.

El autor se explaya en una difusa disertación sobre Austria, sacada de una documentación francesa. Hay que tener presente, que en ese punto delicado de Austria, a muchos franceses les remuerde por una parte la conciencia y por otra el interés político anti-alemán. No han faltado católicos austriacos, que recordaran eso a ciertos católicos franceses, cuando éstos

acusaron en 1938 a los primeros de incongruencia y de debilidad moral y religiosa.

Hubo un hombre, que después del innoble asesinato del Canciller Dollfuss por los nazis austriacos, quiso salvar la independencia de Austria mandando a las fronteras austriacas cuatro divisiones de soldados, para impedir una invasión militar alemana en Austria. Quedó entonces Austria independiente. Pero Mussolini, declaraba en pública cámara en marzo de 1938: «nuestro gesto de entonces, no recibió de los Austriacos una sola respuesta de gratitud». Es más claro ese silencio interesado del 34, junto con el plebiscito del 38, que todas las retorcidas y póstumas consideraciones de cierta prensa francesa. La voluntad pública era demasiado manifiesta.

El autor parece atribuir la acción exterior de Alemania, sus conquistas e invasiones en las naciones vecinas (cuya justicia o injusticia no discutimos aquí), a la soberbia, y a la loca megalomanía de un hombre, a sus instintos bárbaros, a su mesianismo de anticristo, que quiere conquistar pueblos para implantar el racismo y destruir el cristianismo. Todo eso nos parece sacado de un mundo irreal. Lo real es mucho más sencillo. En todo eso no entra el racismo doctrinal, ni el anti-cristianismo: entra sí, y de lleno, el nacionalismo tal vez exagerado y tal vez injusto, pero profundo, exacerbado, vivido, no de un hombre, sino de un pueblo, que quiere destruir hasta el fondo, Versalles y su obra. Es una revancha nacional y nacionalista exaltada.

¿Hasta dónde llega la justicia, y dónde comienza la injusticia? Hay demasiados tribunales, y en ellos demasiados jueces interesados en tirar aun ciegamente, la primera piedra. Ahora no nos interesa saber dónde va a dar la piedra. Lo único que nos importa observar es, que es poco psicológico y poco inteligente atribuir el movimiento de un pueblo de más de 70 millones de hombres, a una cabeza única y loca de un anticristo. Eso puede ser cómodo para concentrar responsabilidades y condenar con una sentencia simplista, pero no explica los tremendos hechos contemporáneos.

Va el autor más adelante. Nos habla de un hombre, que quiere ser el amo del mundo. Se prueba con palabras de Hitler. «El nacional-socialismo quiere decir declaración de guerra, declaración de guerra al orden del mundo hoy establecido, y a toda la concepción del universo actualmente reinante».

De esas palabras deduce el autor, que Hitler quiere conquistar el mundo entero. Hitler habla de ideas anti-democráticas, anti-semitas, anti-plutocráticas, etc., que tienen que destruir el orden moral, social y hasta político del mundo, pero de ninguna

manera se ven ahí los ejércitos nacional-socialistas corriendo a la conquista del universo. Para eso no eran necesarias las armas.

Insiste el autor: «Podíamos multiplicar en gran número, textos de racistas con esta cantinela: el racismo tiene por misión y por fin, no sólo dominar y transformar a Alemania, sino a toda la humanidad. ¿Cómo? Con claridad meridiana, el mismo Hitler, en aquella frase que demuestra por sí sola toda la tesis de este libro, y que hemos de tener siempre a la vista; lo explica: 'El territorio es el fin de nuestra política exterior. Implantar una nueva doctrina filosófica, es el fin de nuestra política interior'».

Confesamos ingenuamente, que no vemos en todo eso, ninguna luz meridiana, sino al contrario, una grande oscuridad. El fin de cualquier estado y gobierno, dentro y fuera de Alemania, es conservar, defender el territorio y las fronteras nacionales, diplomáticamente o con las armas. Eso dice Hitler: como lo diría cualquier jefe de Estado: pero no vemos en esas palabras condensada, ni proyectada, la conquista del universo.

Hitler ha desmentido públicamente, y no pocas veces esa supuesta megalomanía conquistadora universal. Que Hitler quiera la extensión y expansión de sus concepciones políticas y

LA IGLESIA CATOLICA EN YUGOSLAVIA

Según el «Anuario Oficial» publicado últimamente, sabemos que en Yugoslavia viven 6.031.156 de fieles católicos; 6.785.499 servo-pravoslavos y 1.561.166 musulmanes. El número de los católicos es exacto y lo autentizan las oficinas parroquiales; el de las otras confesiones lo dan las estadísticas del Estado más imperfectamente.

De los millones de católicos, 4 millones son croatas y 1.200.000 eslovenos, y los demás, son mixtos.

Los católicos viven en seis provincias eclesiásticas que comprenden 20 diócesis, antiquísimas, la mayor parte de ellas de los primeros siglos de la Iglesia.

Rigen en esta grey, cuatro arzobispos y veinte obispos ordinarios. Las 20 Diócesis están divididas en 230 arciprestazgos y 2.300 parroquias, entre seculares y conventuales, asistidas por cerca de 2.700 sacerdotes seculares. Ultra de esto, hay 167 conventos de varones y 479 de mujeres. Las iglesias en total, son más de 4.709, y las capillas 4.258.

En los varios Seminarios se forman 1.433 seminaristas, de ellos 602 cursan la sagrada Teología.

Tales cifras nos da el primer Anuario General de la Iglesia en Yugoslavia. Ciertamente son consoladoras.

sociales, y añadamos si se quiere hasta religiosas, eso se comprende; y nada hay en ello de extraordinario, ni de agresivo, propio de un Atila o de un anticristo. Y la razón es, que se dice y se repite, que París pretende ser la capital mundial de la inteligencia y de la moda, y Washington de la democracia universal, y Londres de los negocios; y se habla corrientemente de un imperialismo espiritual latino, o sajón, español o romano. Pero que Hitler quiera ser el amo del mundo, por la conquista material de todos los pueblos y naciones, es una cosa demasiado seria y podría ser calumniosa, para que se pretenda probarla y con luz meridiana con el pobre e inocente texto aducido por el autor.

Se añade: «*Implantar una nueva doctrina filosófica, es el fin de nuestra política interior*». Otra claridad meridiana u otra alucinación.

Nótese que cuando Hitler escribía esas palabras en Mein Kampf, faltaban varios años aún, antes que Rosemberg escribiera su libro anti-cristiano. Por aquel tiempo formulaba Hitler su teoría sobre el estado y la sociedad, partiendo de ideas racistas, anti-judías, autoritarias, anti-marxistas. Esa era la nueva doctrina filosófica que debía implantarse en Alemania, para renovar a la nación, tanto en el espíritu y en la pasión nacional, cuanto en su potencia interior y exterior.

Las ideas religiosas ocupan una parte mínima en esa filosofía nacionalista, y el anti-cristianismo, que brota del racismo, ocupa una parte todavía más pequeña en la reconstrucción y renovación nacional.

Tal vez el autor quiso ver demasiado lejos, y por lo mismo vió demasiado pequeño; pero, en nuestro caso, lo demasiado pequeño, resulta por lo menos inexacto, por no decir falso.

...

Algo parecido sucede en el capítulo quinto: «*La misma cosa con distintos nombres; el mismo perro con diferentes collares*». Que el nacional-socialismo sea lo mismo que el bolchevismo es una cantinela muy vieja de los polemistas políticos de occidente.

Baste por ahora observar, que no puede ser lo mismo la afirmación absoluta del estado y la negación absoluta del estado; la negación de las clases y la afirmación de las mismas; el igualitarismo y la jerarquía de los hombres; la autoridad que viene del pueblo, y la que procede del jefe; el colectivismo absoluto y la propiedad; la necesaria negación de Dios y la admisión de la divinidad; el internacionalismo y el nacionalismo absoluto; la negación de patria y la afirmación de la misma; la evolución colectiva y el progreso individual; la masa humana amorfa y la selección de los hombres.

Que entre el nacional-socialismo y el bolchevismo haya

puntos de contacto es natural, como es natural que los haya entre el nacional-socialismo y la democracia, pero sacar la identidad de dos sistemas políticos, doctrinales e ideológicos diferentes del mero hecho de que los gobiernos se han unido con un pacto político o comercial o militar, aun suponiendo la lucha ideológica precedente, no nos parece muy conforme a la lógica a pesar de ciertas citas de polemistas políticos e interesados. Porque eso querría decir, que también Francia e Inglaterra, a sabiendas o inconscientemente, eran ni más ni menos bolcheviques, puesto que estaban antes unidas y querían unirse todavía más con nuevos tratados político-militares, con la Rusia bolchevique.

...

El autor cierra el libro con un capítulo de conclusiones. El tono se eleva al de una arenga oratoria. A pesar del fuego se descubre el empacho y la obscuridad.

El libro fue escrito, comenzada ya la guerra actual, y probablemente porque la guerra había ya comenzado. Sin embargo, la guerra está como escondida en las páginas de fuego. ¿Por qué no sale afuera con toda claridad?

Dice el autor, hablando en globo y sin las distinciones necesarias: «*no es lícito a los católicos ser partidarios del jefe del racismo alemán, porque el hombre es malo, hereje, blasfemo, primario. No es lícito aprobar la obra de ese hombre, la Nueva Grande Alemania, porque esa obra, es efecto del racismo, el cual está condenado por la razón y por la Iglesia*».

Ahora bien: He aquí que se combate actualmente entre Alemania por un lado, y Francia e Inglaterra por otro. Y se pregunta, ¿será lícito a un católico neutral, apoyar moralmente a Alemania combatiente, y por consiguiente a su jefe Hitler; si el católico neutral juzga que la causa alemana de la guerra es justa? El autor pasa por encima, o debajo de la cuestión; tal vez por el miedo de la cuestión misma; porque tanto el sí, como el nó, complicaría no poco sus razonamientos demasiado absolutos, estampados con letras de fuego en el papel.

La causa política remota y próxima de la presente guerra, no es cosa filosófica, ni doctrinal; sino que se funda en hechos históricos e intenciones humanas, en acciones y reacciones políticas, diversamente juzgados e interpretados, tanto por los gobiernos responsables, cuanto por las conciencias individuales, así de los pueblos beligerantes, como de los neutrales.

Por eso se explica que no haya en el mundo, un criterio idéntico y universal de aprobación o de reprobación única y exclusiva respecto de una sola parte combatiente. Se dividen las opiniones; y además las opiniones se revisten de ordinario con filias y fobias, nacidas de sentimientos e intereses encontrados.

Sin embargo la inmensa mayoría de los hombres, no razona de esta manera: «La causa de Alemania es injusta y por ende condenable, porque la Alemania combatiente, tiene al frente un Hitler malo. La causa franco-inglesa es injusta y por ende condenable, porque Inglaterra tiene un gobierno hereje, protestante y Francia un gobierno constitucionalmente agnóstico, laico militante, y en parte de sus miembros masónico reconocido».

Una cosa es la bondad y otra la justicia; por lo cual los tribunales justos amparan con la ley justa, al mal ciudadano y hasta al hombre criminal, contra el cual haya sido cometida por otro hombre una injusticia.

El Papa Pío XII, en su reciente Encíclica, señala como causantes remotos y próximos de la guerra, no a éstos o aquellos hombres en particular, buenos o malos, sino los principios erróneos, por los hombres aceptados y practicados. El Papa condena esos errores: tanto el racismo, cuanto el agnosticismo y el laicismo democrático, los cuales, tomando en el gobierno de los pueblos el lugar debido a Dios, han borrado u oscurecido la noción de la justicia y de la caridad cristiana, no en una sola nación, sino en muchas, en Europa y fuera de ella.

Esa actitud del Papa, razonada, ecuánime y justa, persuade y gana las opiniones y las almas. Es además supérfluo advertir, que si el Papa desea que en la Iglesia se combata el error, y se haga resplandecer la verdad, desea también el mismo Papa, que se haga todo eso, como él lo hace, con justicia y con caridad.

El altar es cosa demasiado sagrada, para que se le mezcle con cosas y pasiones, que aunque no estuvieran tal vez en oposición con él, están sin embargo muy lejos de él.

Lector.

DEVOCIONARIO DE LOS JOVENES

Por Remigio Vilariño, S. J.

Edición Mexicana

EJEMPLAR: \$ 0.20

CIENTO: \$ 14.00

Precioso devocionario como todos los hechos por el P. Vilariño, si bien este ofrece detalles muy dignos de tomarse en cuenta, tratándose de jóvenes. Su precio, esperamos que facilite la difusión que es preciso hacer de él entre los jóvenes.

Pedidos por C. O. D., o por Correo Reembolso. — Mandando el importe por adelantado, los gastos de envío son por nuestra cuenta.

«BUENA PRENSA»

Donceles 99-A

MEXICO, D. F.

Apartado 2181

NOTAS DOCTRINALES

Sagrada Escritura

I. — *Un Manual Bíblico.* — Lo primero que pregunta quien, disponiendo de poco tiempo, quiere dedicarse al estudio de la Sagrada Escritura, es: Qué libros se le aconsejan en que, hasta donde lo consiente la materia, encuentre un comentario sólido, breve, completo y que esté de acuerdo con los adelantos de esa ciencia.

Y por primera respuesta se le suele indicar para cada Libro Sagrado uno, quizá dos y aun más comentarios, que se completan entre sí por sus cualidades diferentes; en resumen, se le aconseja toda una biblioteca y no siempre al alcance de la generalidad.

Creo, sin embargo, que un buen Manual, es lo más indicado, como lo son los Manuales de Teología, de Moral, etc., pues aprovechado convenientemente dará la principal iniciación y sobre él se irán adquiriendo otros libros, si es posible.

Por eso, me parece oportuno, aconsejar el *Manuel D'Etudes Bibliques*, de los Abates H. Lusseau y M. Collomb, editado por la Casa Pierre Téqui, de París, Rue Bonaparte 82.

No pretendo con esto, hacer comparaciones entre Manuales y Manuales, pues hay otros muy buenos; menos aun hacer por éste propaganda interesada. Y lo escojo en francés, por la sencilla razón de que en latín, y sobre todo en castellano, difícilmente se encontrará uno ya completo que ofrezca la utilidad de éste.

Consta de cinco tomos, dispuestos del modo siguiente. El precio de cada uno es necesariamente aproximativo en el momento presente:

I. — *Introduction générale*, 1936, 579 págs., 30 francos.

II. — *Les Livres historiques de L'Ancien Testament*, 1934, 1166 págs., 60 francos.

III. — a) *Les Livres didactiques*, 1936, 360 págs., 25 francos.

b) *Les Livres Prophetiques*, 1934, 568 págs., 30 francos.

IV. — *Les Evangiles*, 1938, 915 págs., 50 francos.

V. — a) *Les Actes des Apotres. Les premières Epitres de saint Paul*, 1938, 618 págs., 35 francos.

b) — *Les dernières Epitres de saint Paul. Les Epitres catholiques. L'Apocalypse*, 1931, 565 págs., 30 francos.

Una parte suele tratar las cuestiones de introducción (así el tomo de los Evangelios, de la p. 1 a la 238); la otra explica el texto de la Biblia (de la p. 239 a la 915). Se trata, pues, de una mina abundante.

BIBLIOTECA

C. R. T.

II. — *El Salterio*. — Es el libro más conocido del sacerdote y es muy legítimo el deseo que todos experimentamos de poder entender mejor lo que rezamos diariamente.

La traducción que figura en la Vulgata y en el uso litúrgico en general, es imperfecta y oscura en muchos puntos, nadie lo niega. Pero, aparte de lo venerable de su antigüedad, sentiríamos pena si tuviéramos que abandonar esas fórmulas en que la sola armonía de la lengua causa devoción.

Sin embargo, varios autores han manifestado el deseo de que la Santa Sede dispusiera lo que estimara conveniente, para que se pudiera tener una traducción mejor. Se dice que el Papa Pío XI, no miraba con malos ojos esta empresa, que habría ganado mucho con su rara energía, pero se sentía ya demasiado anciano para acometerla.

Recientemente Mr. J. Coppens publicó una obra: *Pour une nouvelle version latine du Psautier*, Louvain 1939, en la que sugiere una revisión apenas en lo indispensable de nuestro Salterio latino.

No es mi intención hablar de la Historia del Salterio, ni tampoco pretende nadie, que una traducción, por perfecta que se la pudiera conseguir, disipará todas las oscuridades. Muchas de ellas provienen del mismo estilo del libro y no se le acabaría de entender con toda una vida de estudio. Pero creo oportuno indicar dos obras recientes, para quienes quieran comenzar ese estudio sin esperar una revisión que tal vez nos muramos sin haberla visto.

El P. Francisco Zorell, S. J., publicó en 1928 un *Psalterium ex hebræo latinum*, (en Roma, Pontificio Instituto Bíblico). «*Simplicissima, —dice—, etsi per sola non sufficiens methodus interpretationis nobis semper esse visa est fidelis et plana textus originalis versio*». Ha procurado, pues, hacer del latín, hasta donde es posible, una imagen fiel del original. Y ahora se anuncia ya la segunda edición, de 1939, en formato manual, al precio de 30 liras.

El P. Juan Calés, S. J., publicó en 1936, otra obra más voluminosa. «*Le Livre des Psaumes*», en 2 tomos (en París, Librería Beauchesne). Lo compuso especialmente para sacerdotes y seminaristas, religiosos y religiosas, como él mismo dice. Da una traducción francesa que se esfuerza por dar la impresión del ritmo original y una traducción latina que, hasta donde es posible, conserva las palabras mismas de la Vulgata.

Los dos tomos contienen unas mil cuatrocientas páginas, al precio aproximativo de 120 francos.

• • •

III. — *La Traducción de Torres Amat*. — Se ha generalizado mucho, pues se la suele tomar casi exclusivamente cuando se

trata de hacer una edición, total o parcial, de la Sagrada Escritura en castellano.

Más de un lector desearía a veces que un grupo de eruditos emprendiera la traducción de la Biblia de los textos originales, como la tienen otras naciones. Alguna vez se ha tratado ese punto, pero ignoro en qué haya quedado al presente.

Pero conviene advertir que, tal cual es, nuestra traducción es buena, y aunque está hecha sobre la Vulgata, el traductor tuvo en cuenta el original.

Eso, que se nota con un poco que se la use, aparece más claro ahora que el P. José M. March, S. J., un erudito de alto valor, aunque poco conocido entre nosotros, ha publicado un estudio muy documentado, con el título: *La traducción de la Biblia publicada por Torres Amat es sustancialmente la del P. Petisco*, Madrid 1936, Edición de «Razón y Fe».

El P. José Petisco, retirado a Bolonia durante la supresión de la Compañía, se dedicó allí a hacer la traducción castellana de la Biblia, para lo cual estaba provisto de una buena preparación literaria y en lenguas orientales. Muerto ya en España, su manuscrito fue a dar a manos del Confesor de Rey, tío del Sr. Torres Amat, y este autor retocó un poco la traducción, la adornó de notas, tomadas de la traducción conocidísima en Italia, de Mons. Antonio Martini y la publicó, quedando desde entonces vinculada a su nombre.

Sea lo que fuere, la traducción es buena y muy suficiente, mientras no se realiza el deseo de la traducción directa del original.

• • •

IGLESIAS EN BUENOS AIRES

El grave problema para la vida católica en Buenos Aires, es decir, la escasez de Parroquias, en una población de dos y medio millones de habitantes ha sido atendido con toda solicitud por el señor Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Copello.

En el último lustro se han edificado 50 iglesias en la ciudad, y se han creado 105 Parróquias más.

«Es increíble, —escribe un editor católico—, cómo este extraordinario aumento de Parroquias haya contribuido de una manera tan eficaz a la vida espiritual y cultural de Buenos Aires, y al desarrollo de la Asción Católica en sus diversas ramas».

Son frutos espontáneos que deberían buscarse para todas las grandes ciudades.

IV. — En el Oficio de la Fiesta de San Juan Evangelista, repetimos muchas veces una frase que puede resultar oscura y sobre todo sin sentido aceptable.

Narra el Evangelista, (lo. 21, 18 ss.), que dijo el Señor a Pedro unas palabras misteriosas, cuyo sentido perfecto sólo entendi6 el Evangelista después de la crucifixión de San Pedro. Sin embargo, debieron entender suficientemente que se trataba del sacrificio de la vida que el Príncipe de los Apóstoles haría por su Maestro.

Notando Pedro que Juan venía detrás de ellos, se volvió hacia él y preguntó al Señor cuál sería la futura suerte de este Apóstol. Y el Señor le contestó, según nuestra Vulgata: «*Sic eum volo manere donec veniam, quid ad te? Tu me sequere*». A cuya narración el Evangelio agrega que había corrido después la voz, de que Juan no moriría, sino que permanecería vivo hasta la vuelta o Parusia de Jesús, pero que no era ese el sentido de la frase.

Toda la dificultad, si alguna hay, se resuelve leyendo el texto original. Allí dice claramente, como si dijéramos en latín: «*Si eum volo manere donec veniam, quid ad te?*» El Señor no quiso revelar nada a Pedro acerca del futuro de S. Juan, y sólo habló en forma dubitativa, (como lo expresa la partícula griega que traducimos *Si*).

En Efeso se formó por el siglo III la leyenda de que Juan no había muerto, sino sólo se había adormecido. Otros decían que había resucitado; que una gran luz había rodeado su sepulcro, que había brotado de ella una fuente, que un mana más blanco que la nieve cubría allí el suelo.

La Vulgata en su origen tenía: «*Si sic eum volo manere*», etc., como puede verse en Wordsworth-White, *Novum Testamentum latine secundum editionem sancti Hieronymi ad codicum manuscriptorum fidem, Editio minor, Londini 1920*. Por semejanza alguien omitió el *Si* antes del *Sic*. Y de hecho, entre los latinos se formaron tres variantes: *Si*; *Sic* y *Si sic*.

Dr. José González Brown.

Hermano:

Si a Ud. le sobran INTENCIONES de Misas, mándenaslas, y si le faltan, pidanaslas. Así nos podremos ayudar todos. Sólo suplico que sean SIN DIA FIJO.

José A. Romero, S. J. — Apartado 2181. — Donceles 99-A. MEXICO, D. F.

Derecha Canónica

1º — IGNORANCIA RELIGIOSA AL MOMENTO DEL MATRIMONIO. — ¿Puede el párroco negarse a autorizar el matrimonio de sus feligreses, que ignoran la doctrina cristiana, y no quieren instruirse en ella?

El Código, en el título correspondiente a los preliminares del matrimonio, manda al párroco que examine prudentemente a los futuros esposos, sobre si tienen algún impedimento que obste al matrimonio; si prestan libremente el consentimiento, y si están suficientemente instruidos en la doctrina cristiana. (C. 1.020-2). Siendo gravísima obligación y oficio de los padres educar a los hijos en la verdadera fe, es preciso que los que van a contraer matrimonio, conozcan, al menos, los rudimentos de la doctrina cristiana, cosa, por otra parte, necesaria para poder recibir lícitamente, el Sacramento del matrimonio, que es sacramento de vivos.

Deben conocer, al menos, aquellas cosas que es necesario saber con necesidad de medio: el Padrenuestro, Avemaría, Credo y Mandamientos de Dios y de la Iglesia. También ha de cuidar el párroco de enseñar a los contrayentes, el modo de administrar el bautismo, en caso de necesidad, (cánones 747-748), de la obligación de perfeccionarse en su propia instrucción religiosa, asistiendo a sermones, catequesis; sobre el modo de recibir dignamente los Sacramentos; valor del matrimonio civil. Desde luego no es preciso —y juzgo muy importante esta observación— que sepan esas verdades *memoriter*, y en el mismo orden en que se proponen; es suficiente que al preguntárseles sobre ellas, contesten bien substancialmente. No olviden los párrocos la advertencia de Benedicto XIV: «*Nimirum quandoque evenire, ut quis præcipua fidei mysteria et sciat et credit, cætera pariter, quæ necessitate præcepti sunt addiscenda aliquo saltem rudi modo perceperit, sed, quia hebetis est ingenii et exilis memoriæ post omnem adhibitam diligentiam, illa memoria retinere et recitare non valet..... curabit parochus ut qui eo memoriæ defectu laborat, frequenter audiat quæ semel crasse didicit, ne ab ejus mente penitus elabantur*». (De Syn. dioce. I, VIII, c. 14, núm. 6).

En la disciplina antigua se procedía severísimamente con los ignorantes en la doctrina cristiana, principalmente, con los mal dispuestos. En la congregación tenida ante Inocencio XII, en el año 1697, se decretó que los párrocos no proclamaran el matrimonio en las Iglesias, mientras no se cercioraran de que estaban suficientemente instruidos en los rudimentos de la religión; decreto que fue confirmado por Clemente XI. Benedicto XIV, manda repetidas veces, (Syn. dioc. I, VIII, c. 14, n. 3), que no se admitan al matrimonio a los que no estén suficientemente

instruidos en la religión: y en la Const. «Etsi minime, —dice—, matrimonio jungendi non sunt, si parochus, ut debet, prius interrogando, deprehenderit marem seu feminam, quæ ad salutem necessaria sunt ignorare».

En la nueva disciplina del Código, algunos han pretendido ver subsistente la prohibición expresada claramente por Benedicto XIV, o, al menos, han creído que la Ley no estaba suficientemente clara, y fundándose en que la ignorancia de los misterios de la fe hace ilícita la recepción del Sacramento del matrimonio, y en que el párroco ha de procurar, no sólo por la validez, sino también por la licitud, sostienen que el párroco puede impedir *ad tempus* el matrimonio de los no instruidos en las verdades de la fe.

Esta doctrina no puede sostenerse; la ignorancia religiosa

MORAL INDEPENDIENTE

Ernesto Renán, el incrédulo del siglo pasado, estaba persuadido de que todo lo que había de moralmente bueno en la sociedad de su tiempo, provenía de las «Creencias antiguas», aun en medio de aquellos que ya no tenían fe.

Así habló en la Academia Francesa el 25 de mayo de 1882: «Sin que nosotros lo sepamos ni sintamos, sucede que de esas viejas fórmulas desechadas, proceden los últimos restos de nuestra virtud. Vivimos de una sombra y del perfume de un vaso vacío».

Y sintiendo que esos restos de moral religiosa se irían más y más desvaneciendo en el vacío; y que en definitiva no quedaría en el mundo más que una moral sin religión: llega el literato filosofante a sentir la insuficiencia de esa nueva moral. «Pasados nosotros, se vivirá de la sombra de una sombra; y eso me parece demasiado ligero y vacío».

Renán amaba muy poco al pueblo menudo; ni se preocupaba por él. Su pensamiento pesimista iba a la clase intelectualmente culta y refinada de su nación. La conclusión no era consoladora.

Pero nosotros, las multitudes del nuevo mundo, podemos imaginarnos lo que podrían ser nuestras generaciones, saliendo de las escuelas y hasta de las familias con una moral sin Dios.

Puede ser que el vaso contenga aún una gota de perfume. Tal vez mañana no quedará más que el perfume de un vaso vacío; y después, la nada.

Y ¿qué puede ser la nada moral para las masas primitivas, excitadas y llevadas al paroxismo pasional?

no constituye impedimento, ni impediende, ni dirimente del matrimonio, ya que no está comprendida entre los enumerados en el Código. Por otra parte, el que ignora las verdades de la fe, aun cuando se niegue a aprenderlas, no puede ser considerado como pecador público, a cuyo matrimonio no puede asistir el párroco inconsulto Ordinario. (C. 1.066). Y si no constituye impedimento, ni el matrimonio de esta clase de fieles está prohibido, ni condicionado en parte alguna del Código, no hay razón alguna para que el párroco, razonablemente, se oponga al mismo, sin que valga, ni sea lícito, aplicar a este caso cánones que a él directamente no se refieren, a tenor del canon 13 que establece que las leyes que determinan penas, o cortan el libre ejercicio de un derecho, o contienen una excepción de la ley, se han de interpretar estrictamente.

Por esto, la Comisión Pontificia para la interpretación de los Cánones del Código, preguntada: «Si sponsa vel sponsus inveniántur ignari doctrinæ christianæ, eritne locus eos respuendi a matrimonio vel differendi matrimonium usque ad instructionem», dió esta contestación: «Parochus servet præscriptum can. 1.020, par. 2: et dum ea peragit quæ Codex peragenda præscribit, et sponsos ignorantes sedulo edoceat prima saltem doctrinæ christianæ elementa; quodsi renuant, non est locus eos respuendi a matrimonio ad normam, c. 1.066».

El insigne Capello pone a la respuesta de la Comisión el siguiente comentario: «Quare si sponsi ob pravam voluntatem remanant sibi comparare cognitionem doctrinæ christianæ necessariam simulque instent ut admittantur ad matrimonium celebrandum, parochus summa prudentia et caritate sponsos de gravi obligatione qua tenentur, eisque omnium virium contentione suadere conetur ut matrimonium differant, donec didicerint quæ scitu necessaria sunt. Quod si omnino detrectent, matrimonium nec potest nec debet impediri». (De Sac. III. pág. 156).

No le es lícito, pues, al párroco impedir el matrimonio de los que no saben, ni quieren aprender las verdades de la fe; pero su celo debe emplearse en convencer y enseñar al ignorante, en la forma y con los medios que su amor a sus feligreses le dicte.

2º — MATRIMONIO Y CONFIRMACION. — El canon 1.021, § 1, habla de la recepción del Sacramento de la Confirmación antes del matrimonio; ¿tiene el párroco obligación de exigir a los contrayentes la certificación de haber recibido este Sacramento?

Los católicos —dice el pár. 2 del canon 1.021— que no hubieran recibido aún el Sacramento de la Confirmación, han de recibirlo antes de ser admitidos al matrimonio, si esto es posible, sin grave inconveniente.

Según se desprende de las palabras mismas del canon, se trata de verdadera obligación; «*recipient*» dice el canon, sin que excuse de esta obligación una causa cualquiera, sino «*incommodum grave*».

Esta obligación ha sido impuesta por el nuevo Código, pues en el derecho antiguo, no era necesaria la Confirmación para contraer matrimonio, si bien por ley consuetudinaria o diocesana se exigía en muchos lugares este requisito.

En la actual disciplina, sin embargo, como hemos dicho, la recepción previa del Sacramento de la Confirmación es verdadera obligación para los futuros cónyuges; obligación, no obstante, de cuyo cumplimiento excusa cualquier causa justa v. gr., la ausencia del Obispo, o el no poder acudir al lugar en que se administra el Sacramento de la Confirmación, sin notable incomodidad.

En vista de la existencia de esta obligación, ¿debe el párroco exigir testimonio de haber recibido los contrayentes el Sacramento de la Confirmación?

El canon 1.021 par. I. al referirse a los documentos previos para el matrimonio, habla únicamente del testimonio del bautismo, sin decir nada de la Confirmación, quizá porque, de cumplirse la letra y el espíritu del canon 470 par. 2, tal testimonio es de todo punto innecesario, ya que el párroco debe anotar al margen de la partida de bautismo, si el bautizado recibió o no la Confirmación, y esta nota marginal ha de hacerse constar al expedir los testimonios de la partida de bautismo. (Capello. - De Sacr. III. 150).

No tiene, pues, el párroco obligación de unir al expediente la certificación de la partida de Confirmación; pero sí la de averiguar si los contrayentes recibieron dicho Sacramento o no, y en este último caso, por qué causas, e instruir a los fieles de la verdadera obligación de recibirlo *quam primum*.

A. V.

...

3º — BINACION. — Como Párroco tengo facultad de «*Binar y de Trinar*». — En esta Arquidiócesis de Puebla, por indulto de la Santa Sede, debemos mandar el estipendio de la Misa «*Binada y Trinada*» a la Curia: el primero en favor del Seminario; el segundo, en favor de la Acción Católica. — Por Circular que nos remitió la S. Mitra, se nos faculta para aplicar dichas Misas, «*Binada y Trinada*», según la intención de la Curia, avisando mensualmente las Misas aplicadas. — Ahora bien, esta obligación que se nos impone, ¿es tan estricta que no pudiera yo, de vez en cuando, aplicar la Misa «*Binada*» o la «*Trinada*», sin estipendio alguno, por mi alma o mis necesidades, por las de mi familia, por mis difuntos o de mis amigos o bienhecho-

res o por el alma del que fue socio de la Confraternidad sacerdotal.

Vamos a exponer claramente la doctrina relativa a la Consulta.

1. — El Obispo puede obligar, en virtud del indulto apostólico, a los sacerdotes que *binan* o *trinan*, a aplicar la Misa *binada* o *trinada* en favor de la pía causa señalada en el Indulto. (S. Cong. del Concilio, 8 de mayo de 1920).

2. — La misma Congregación del Concilio exhortó (5 de marzo de 1888 ad lum.) a los Obispos a que dejen a los *binantes* (lo mismo puede decirse de los *trinantes*) en libertad de aplicar alguna de las Misas *binadas* (o *trinadas*) para que puedan atender a ciertas obligaciones personales que no sean de justicia.

3. — Esto mismo parece deducirse de la respuesta, dada por la S. C. del Concilio (8 de mayo de 1920); pues, en dicha Respuesta, el voto del Consultor dice: *Aliud plane est quærere an non opportunum sit NONNULLAS binatarum Missarum applicationes ab Ordinario, arbitrio gratuito celebrantis, permitti, ut nempe is eas, nullo recepto stipendio, pro se suisque ac etiam pro aliis ex caritate vel ex fidelitate applicare valeat, prout hortata est H. S. C. (in Nanceyen. et Tull., 11 sept. 1878; in Vicarien., 5 mart. 1887 ad I).*

5. — De todo lo cual se deduce que en general, conviene que los Obispos dejen algunas Misas de *binación* o de *trinación* a la libre voluntad de los sacerdotes, para que puedan cumplir con sus obligaciones personales de piedad, caridad y fidelidad. Mas, señalar el número de *binaciones* o *trinaciones* que queden a la libre disposición de los sacerdotes, queda al juicio y prudencia de los Obispos.

6. — Aún más, juzgamos que, en algún caso particular y extraordinario, puede el sacerdote aplicar la Misa *binada* o *trinada*, por su alma o necesidades propias, por sus difuntos, por sus amigos o bienhechores o para cumplir con la Misa que deben aplicar los miembros de la Confraternidad Sacerdotal por el socio difunto. Pero, si lo establece como regla, por ejemplo una Misa *binada* o *trinada*, al mes, deberá pedir el consentimiento del Obispo.

Revista Eclesiástica del Arzobispado de Puebla. - Noviembre de 1939.

Manzanedo.

...

4º — DIEZMOS. — ¿Se debe pagar el diezmo de la cosecha total, o nada más de lo que quede sacados los gastos? La costumbre es que se entreguen los diezmos de la cosecha total, y ésta es la opinión también de muchos, pero algunos agricultores alegan no ser justo por la siguiente razón: El agricultor, sobre todo el pequeño, no tiene de ordinario otras entradas sino

de la agricultura. Los gastos de la cosecha de este año son producto de la cosecha del año anterior de la cual ya se pagó el diezmo. Si de estos gastos pagó también diezmo, resulta que se paga dos veces o más el diezmo. Además, dicen, parece que la intención del legislador fue, que se pagara diezmo de los productos de la tierra y animales, y al capital invertido, de ninguna manera se le puede llamar producto. — Un Párroco.

Interesantisima cuestión es la que nos propone nuestro párroco consultante, y para responderla, solamente tenemos en nuestro Código vigente, el canon 1502, único que habla de ella con palabras verdaderamente laconicas.

Fuera de cuestión está el que han de pagarse los diezmos y primicias; pero, en cuanto al pago de los mismos, deben guardarse los estatutos particulares y las costumbres laudables de cada región.

Por otra parte, el Concilio Plenario Latino Americano nos dice: «Decimæ, prædiales sive reales, ubicumque legitime abrogatæ vel commutatæ non fuerint, ab omnibus, qui obligantur, integre, legitimo tempore et loco, "juxta probatas consuetu-

CIENCIA E INCREULIDAD

En nuestro ambiente se oye a veces decir: «no tengo fe, porque soy un sabio». Que seas sabio; pase: Que seas incrédulo, allá tú. Pero que digas, que no crees porque eres sabio; eso si no es mentira, es por lo menos un error.

Se ven muchos sabios: los unos creen, los otros no.

No hay que dudar de la sinceridad de los unos ni de los otros.

Hay sabios de verdad y que tienen fe; poseen ambas cosas, la ciencia y la fe, y hay otros sabios, en los cuales las dos cosas no quieren caber.

La ciencia de los creyentes no es impedida por la fe.

La ciencia de los incrédulos, no ha aumentado por razón de su incredulidad.

¿Qué se deduce de ahí?

Que el creyente no ha sacado la ciencia de la fe, porque si la ciencia contuviera necesariamente la fe, todos los sabios serían hombres de fe.

Que el incrédulo no ha sacado su incredulidad de la ciencia; porque si la ciencia llevara necesariamente a la incredulidad, todos los sabios verdaderos serían incrédulos.

La verdad es que la fe y la ciencia son dos cosas distintas, con objetos y fines y actividades diferentes.

Por consiguiente, se puede poseer la una sin la otra; pero nadie tiene el derecho real y evidente de negar la una en nombre de la otra.

dines particulares", iis sunt solvendæ, quibus debentur. Que obligatio adeo gravis est, ut, ex jure Tridentino, qui decimas aut subtrahunt aut impediunt, excommunicandi sint, neque ab hoc crimine absolvendi nisi plena restitutione secuta. Ubi vero, attentis præsentis temporis conditionibus, difficultas in casibus particularibus ex decimarum solutione oriatur, ad Episcopum est recurrendum, ut is, pro facultatibus quas a Sede Apostolica obtinuerit, congruum remedium per contiones ineundas afferat». (C. P. L. A., Tit. XIII, N° 832).

Por tanto, procúrese sostener hasta donde posible sea, estas costumbres que, salvo algunas excepciones, siempre ha habido entre nosotros, respecto a la cuestión que venimos tratando; pero, pueden proceder con toda tranquilidad y seguridad de conciencia los que pretendieren pagar el diezmo del producto únicamente, pues es muy lógico el raciocinio que se hacen, y completamente distinto es el capital que se invierte y el producto que se recoge, del capital invertido.

La mente de la Iglesia es que, en semejante materia se proceda con la mayor delicadeza, evitando absolutamente lo que pueda tener aun la apariencia de vejación o fiscalización. (Pío X al Card. Merry del Val, 8 de octubre de 1907).

Carlos Marquette.

DIRECCIONES PONTIFICIAS

Por Joaquín Azpiazu, S. J. y Pablo Cervantes, Pbro.

Edición hecha en México.

Ejemplar: \$ 6.00.

Acaba de aparecer la 4ª edición de este libro indispensable para todo católico que quiera conocer las direcciones, normas y orientaciones dadas por los Sumos Pontífices. Todos los documentos van precedidos de un estudio especial sobre las causas que los originaron y las circunstancias que rodearon su aparición; además el mismo texto lleva numerosas notas ilustrativas; termina el libro con un INDICE ANALITICO, muy bien hecho, que facilita grandemente el manejo de obra tan importante. Esta edición mejora notablemente la 3ª, agotada ya hace tiempo y la supera por su presentación tipográfica que es irreprochable.

Pedidos por C. O. D., o por Correo Reembolso. — Mandando el importe por adelantado, los gastos de envío son por nuestra cuenta.

«BUENA PRENSA»

Donceles 99-A

Apartado 2181

MEXICO, D. F.

Acción Católica

U.F.C.M. — DIVERSAS CONSULTAS

Con motivo de las Asambleas Diocesanas y Parroquiales, hemos estado recibiendo diversas consultas y no pocas preguntas, que como aun cuando no de trascendencia, creemos será de utilidad la respuesta, porque nos hará recordar muchos puntos de la práctica y de la legislación de la A.C.M.

1º — «¿Puede en las asambleas suprimirse la discusión de las conclusiones propuestas por la ponente? A mí me parece que debieran suprimirse, porque con ello se falta mucho a la caridad».

RESPUESTA: — Salvo el mejor juicio, nos parece que no se ha llegado al fondo del significado y de la función de las Asambleas. Las Asambleas ordinariamente son reuniones deliberativas de diversas personas para estudiar, preparar los programas de actividades y en la A.C. tienen especial importancia precisamente porque los delegados, ya sean diocesanos o parroquiales, representan cantidades numerosas de socios de diversas categorías, de diverso ambiente, de diversa preparación, y para que el programa de actividades que se va a desarrollar en la Diócesis o en la Parroquia sea práctico y adecuado se delibera, es decir, se discuten o la importancia del mismo programa o los medios para llevarlo a cabo. En general esta discusión deliberativa, no ataca la caridad cristiana, ni mucho menos es fuente viciosa que perjudique a las almas. Por consiguiente, no vemos por qué las Asambleas Diocesanas o Parroquiales deban convertirse en días de estudio sin llegar a la deliberación. Si hay faltas contra la caridad, toca a nosotros los asistentes, cuidar que tales defectos se corrijan, eso sí, que no sufran menoscabo las almas.

2º — «¿Está prohibido que los Sres. Asistentes Eclesiásticos de la A.C.M. presenten temas o conclusiones que han de ser discutidas por la Asamblea?»

RESPUESTA: — No está prohibido precisamente por los Estatutos o por alguna ley el que los AA. EE. presenten temas y conclusiones; pero la conveniencia de no exponer la dignidad sacerdotal a una discusión que por tranquila que sea pone al sacerdote en el mismo plano de sus opositores y dada la norma particular de que los AA. EE. no desarrollen temas y presenten conclusiones, sino más bien den conferencias especiales para ilustrar el entendimiento de la Asamblea y para in-

citar las voluntades de las delegadas. El hecho de que algunos AA. EE. presenten temas y conclusiones ha producido también en las delegadas, la falta de libertad, pues creen que el oponerse a una conclusión presentada por un sacerdote, sería faltarle al respeto; y esto ha producido el mutismo en las asambleas.

3º — «¿Puede un Comité Superior poner "el veto" a una conclusión o tema presentado en una Asamblea inferior?»

RESPUESTA: — En la A.C.M. los únicos que tienen, —si nos opegamos a los Estatutos Generales y vemos el artículo 123 y 125—, son los AA. EE. de la Junta Central y de la Junta Diocesana y en los Estatutos Particulares de las Organizaciones de A.C.M. se da la facultad de «veto» a los AA. EE. Ningún Comité puede poner «veto». El caso que puede darse, es el que un Comité inferior acuerde algo contra los Estatutos o contra alguna disposición de los Comités Superiores, en ese caso, no hay necesidad del «veto» basta con llamar al orden a la Asamblea y hacerle ver la oposición a los Estatutos o a las disposiciones superiores.

4º — «¿Puede una Asamblea Parroquial elegir para el Comité de la Parroquia a una socia que pertenezca al Diocesano o al Central?»

RESPUESTA: — Si hablamos en términos generales y nos atenemos a la norma señalada por la experiencia, no deben las asambleas elegir a personas que ya tienen nombramiento por asambleas superiores. Tenemos entendido que los organismos superiores, esto es, la Junta Central y los Comités Centrales, han dado normas prohibiendo la elección de personas que están en organismos superiores. Ahora si se trata de un caso excepcional por carencia de elementos o por alguna expresa necesidad, conviene ponerse en contacto con los organismos superiores.

5º — «¿Puedo como A. E. proponer en la Asamblea una socia persona para la elección de Presidenta?»

RESPUESTA: — Si se trata de la elección ordinaria que se verifica en la Asamblea de un Grupo Parroquial ya en funciones, se deben guardar las disposiciones de los Estatutos que dicen de un modo claro que la presidenta será electa dentro de la terna presentada por el Párroco o sea el A. E.; la terna según su significado, debe constar de tres personas; no sabemos cómo se forma una terna con una sola persona.

Si se trata de la elección que se verifique en un grupo que apenas comience su vida social, más vale que el Asistente

nombre directamente a la presidenta y lo comunique al Grupo Parroquial.

• • •

6º — «¿Puede una presidenta ser reelecta y en qué condiciones se puede hacer tal reelección?»

RESPUESTA: — Según las reformas dictadas por el Vble. Episcopado, los presidentes de los Comités Diocesanos y Parroquiales, pueden ser reelectos, oído el parecer del Comité Superior.

Fuera del orden legal, conviene recordar que las reelecciones, no siempre dan el resultado que se desea; más bien traen serios perjuicios a la Organización, como son el estancar la marcha del Grupo Parroquial o cierta prohibición práctica que impida la formación de nuevos elementos. Conviene recordar que las multitudes se cansan del gobierno de las mismas personas.

Dávila.

TU MISA Y TU VIDA

POR EL ABATE G. DUTIL

EJEMPLAR: \$ 0.20

CIENTO: \$ 14.00

Este pequeño opúsculo se ha traducido a muchas lenguas y reproducido en numerosas ediciones. Con ser tan pequeño, y por lo mismo tan barato debemos difundirlo cuanto nos sea posible, persuadidos de que hará un gran bien en las almas. No es para ser leído durante la Misa, sino para leerse y pensarse detenidamente y así poder entender mejor lo que es el santo Sacrificio de la Misa y sacar el debido provecho al asistir a ella.

Pedidos por C. O. D., o por Correo Reembolso. — Mandando el importe por adelantado, los gastos de envío son por nuestra cuenta.

“BUENA PRENSA”
Donceles 99-A. — Apartado 2181
México, D. F.

El domingo 4 de Febrero, empezarán los siete domingos en honor del castísimo Patriarca SEÑOR SAN JOSE, para terminarlos el día 17 de Marzo.

Se ruega a los Sres. Sacerdotes, practiquen esta devoción con sus fieles, por las necesidades de la Santa Iglesia, de la Patria y las particulares de cada uno.

Consiste esta devoción en comulgar cada uno de dichos domingos y rezar en cada uno de ellos, los Dolores y Gozos.

Esta devoción tiene concedidas muchas indulgencias.

SECCION PASTORAL

Apuntes de Pastoral

— 1 —

La Iglesia

1. — El edificio. — Es la iglesia el domicilio terrestre de Dios; el domicilio oficial de los cristianos. En ella se juntan la iglesia triunfante, la militante y la purgante. Es lugar augusto.

Reclama por consiguiente la atención del párroco o rector. Como la casa particular pinta el carácter y gusto de sus dueños, la iglesia revela la piedad del sacerdote. ¿Está arreglada, convenientemente adornada, despejada, limpia? El sacerdote será piadoso, ordenado.

Nadie puede echar en cara al sacerdote, la pobreza de su iglesia; pero, ¿si falta la limpieza.....? Hay quien personalmente vela hasta el último rincón de su casa; pero se olvida de pasar la mirada sobre sacristía y bautisterio, sobre coro y bóvedas.

Dejar el orden y limpieza al «celo del sacristán» es pedir peras al olmo. ¡Cómo me gusta entrar a la iglesia de X, —me decía pocos días atrás, un señor—. Todo está en orden, todo es limpio. Si todos pudieran decir lo mismo de todas las iglesias.

La iglesia está destinada a los actos del culto divino. Impone silencio, orden. Y eso cuesta trabajo siempre, a veces dinero. Que no falte el primero y no escaseará el segundo.

2. — La iglesia y los fieles. — El culto en la iglesia es social. El jansenismo primero, el liberalismo más tarde han oscurecido esa verdad. Los fieles están en ella mudos, como simples espectadores. Es necesario despertar la piedad colectiva, social, católica, en el sentido originario de la palabra. Y para ello, instruir, guiar, reprender, machacar....., a veces en hierro frío.

El culto es social y respeta las diferencias naturales. Pero sólo las naturales; por eso, como quiere el Código, hay que restablecer la antigua costumbre: ellos separados de ellas. Si éstas dejaran libre cualquiera parte del lugar destinado a aquellos, acudirían en mayor número. Hágase la experiencia.

El culto es..... ¡culto! Impone cultura. Y no lo revelan los escondites tras las columnas, las charlas, las vallas de honor al terminar ciertos actos en días festivos. Cultura requiere la entrada silenciosa y sin perturbar a los ya acomodados, la lle-

gada a hora oportuna, la salida ordenada, sin apreturas ni prisas.

Por cultura y por respeto hay que ahuyentar rezos en voz declamatoria, chicos que lloriquean, que corretean; puertas que golpean; bancos que rechinan. Aceite para puertas y bancos, aceite para educar *fortiter et suaviter*.

Las buenas formas se van perdiendo aun en las reuniones que antes se llamaban de etiqueta: *signum temporis*. Pero en la iglesia debe conservarse el decoro con justicia llamado cristiano, que no es ni revolucionario ni modernista.

3. — *Los adornos*. — No todas nuestras iglesias son maravillas de arte; a muchas apenas puede aplicarse la descripción: trabajo acumulado. Mucho menos son ricas. Lo poco de valor ha caído en manos..... redentoras. A veces en manos..... ingenuas: han preferido un par de candeleros de los de mil en troquel a los «de argento retorcidos» —según expresión de un poeta cursi.

Todo se produce ahora a máquina y —digámoslo acá inter nos— fea, muy feamente. Prefiero un tejido ejecutado con menor preciosidad por «honestas manos» a uno acabado con esmero, pero de procedencia mecánica. Y si al trabajo personal se junta el gusto, la estética y el decoro, estarán satisfechos.

Hay un ornato que requiere particular atención, las flores. Las naturales son hermosas, y caras donde no se cogen del propio huerto. El santo Cura de Ars, antes de que el confesonario le consumiera dieciocho horas diarias, cultivaba personalmente su jardín para poner en el altar rosas frescas. Si éstas se usan, imponen atención y cuidado para que no mengüe la limpieza. Las flores artificiales están jurídicamente admitidas (toleradas, diríamos mejor), pero no son sino apariencia, mentira. Una flor sin perfume en el altar, equivale a un expediente a que se echa mano para salir del paso. En los obsequios mundanos están suprimidas por la más rudimentaria de las cortesías; ¿cómo emplearlas en el altar?

Si las flores pueden colocarse en la misma planta, no sólo son más duraderas, sino aun más bellas. Pero la planta ha de ser delicada, elegante; y la limpieza mucho mayor.

El ornato de los días festivos no ha de ser confiado a criterios sacrílegos de la sobriedad y buen gusto. Las disposiciones litúrgicas no han de quedar por debajo de caprichos e invenciones. Adornos de papel, bombillas de colores, gas neón, estatuas en posición más o menos teatral, colores estridentistas *foras conculcentur ab hominibus*.

Es de tenerse siempre presente que la luz eléctrica en cualquier forma sobre el altar (*stricte sumpto* por los decretos y *late* por el buen gusto), está proscrita. En el monumento del Jueves

santo se derrocha en algunas iglesias, pero juntamente con el sentido común.

4. — *Los asientos*. — En la iglesia primitiva se oraba de pie. Fue preciso que se multiplicaran los penitentes, para que se vulgarizara el arrodillarse. Esa postura junto con la muy moderna tendencia a buscar en todo la comodidad introdujeron los bancos en la iglesia. No se ven en las antiguas basílicas.

El Código dispone que los fieles no tengan en la iglesia lugar reservado sin el consentimiento del Ordinario. Si se permite el uso exclusivo de bancas a particulares, a más de obtener ese consentimiento, hay que proveer a la uniformidad.

Ese uso suele crear algunos disturbios; es preferible suprimir esas concesiones, aun cuando ofrezcan algún alivio económico. Casi nunca puede cumplirse totalmente la condición puesta por el Código: *ceterorum fidelium commoditati sufficienter consulatur*.

5. — *Higiene en la iglesia*. — Luz, aire, carencia de humedad, de polvo, son las condiciones principales de higiene. Muchas personas ignoran las precauciones y prácticas elementales. Con garbo y aun devoción (?) dan las espaldas a la pulcritud. Es de justicia social educar a esos pobres ignorantes, aunque sean..... políticos! No sería impropio predicar algunas veces sobre las pequeñas virtudes, de que hablaba San Francisco de Sales; y entre ellas está el uso del baño.

El aire fácilmente se corrompe en días de concurso y de calor; de ahí la necesidad de ventanas amplias a conveniente altura, para crear ventilación. El polvo que se extiende sobre el pavimento, que se acumula en altares y molduras, debe ser recogido con frecuencia. Una o dos veces al año hay que limpiar a fondo todo, muros y techos, ventanas y altares. Si se completa con una irrigación de desinfectante enérgico pero ni nauseabundo ni nocivo, se asegurará la salubridad del recinto por buen tiempo.

La calidad del pavimento debe proteger de humedades, pero estar libre de hendiduras que no son sino depósitos de polvo. Para barrer, no basta el riego; el empleo del serrín es indispensable; y una sola vez a la semana en iglesias muy frecuentadas no es suficiente. Hay que ejecutar este trabajo en horas alejadas de concurso.

Hay que insistir y machacar frecuentemente para desterrar hábitos tan indecorosos como escupir en el suelo, tener velas en las manos, toser a todo fuelle, pintarrapear bancos y muros.

Las pilas de agua bendita, la bautismal, requieren especial atención para que no se corrompan. Ningún dispositivo por ingenioso que sea, libra a aquellas de la contaminación; para una y otras se impone la renovación frecuente.

Boletín Eclesiástico de Monterrey y Tamaulipas. — Noviembre de 1939.

BOLETIN
E. N.
C. R. T.

Actividades

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE MUSICA SACRA

Del 21 al 24 de noviembre del año pasado, se celebró en la ciudad de México, el Primer Congreso de Música Sagrada, promovido por la Comisión Central de Instrucción Religiosa, dependiente de la Acción Católica Mexicana, y patrocinado por el Vble. Episcopado Nacional.

En medio de esta sociedad tan profundamente perturbada en estos momentos por doctrinas exóticas y demoleadoras de todo orden social, es gratisimo para el corazón del verdadero cristiano, contemplar cómo la Iglesia, serena e imperturbable y con los ojos puestos en su Esposo Jesucristo, continúa en el mundo su obra de cultura y de paz y sigue siendo —como en todos los tiempos de su historia— la protectora entusiasta y decidida de todo arte de buena ley.

Tuvo la presidencia honoraria, el Excmo. Sr. Arzobispo de México; y la efectiva, el R. P. Carlos Azcárate de la Orden de San Benito, y la del Comité de arbitrios el Sr. D. Juan Lainé.

Asistieron más de 300 músicos de iglesia de casi todas las Diócesis de la República, así como también las Scholæ Cantorum del Seminario de México, de Morelia, Querétaro, Guadalajara y de la Congregación de los Misioneros del Espíritu Santo.

Los cuatro días destinados al Congreso, fueron de intensísima y fecunda labor, pues los actos religiosos, las sesiones públicas, las de estudio y las audiciones de música sagrada los llenaron completamente.

Entre los actos religiosos descollaron por su magnificencia, la gran Misa celebrada en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, el día de Santa Cecilia y cantada por varios miles de personas, —el verdadero pueblo—, que alternaron con las capillas musicales de Michoacán, Querétaro, Guadalajara, Seminario de México y escuela de los Misioneros del Espíritu Santo; y la celebrada en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe del Buen Tono, el día 23, a cargo de la Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia. Se ejecutó preciosisimamente la Misa Brevis de Juan Pedro Luis de Palestrina y el Credo de la «Papa Marcello» del mismo autor.

Tres clases de sesiones hubo durante el Congreso: — 1º Las privadas o de estudio en la Sala Sheaffer en las que se leyeron trabajos importantísimos, acerca de los siguientes puntos: Estado actual de la Música Sagrada en la República. — El Canto Gregoriano en las Catedrales y Parroquias. — Ediciones de Canto Gregoriano. — La música orgánica-litúrgica. — Los organistas en las iglesias. — Instrumentos distintos del órgano. — Los coros mixtos - los coros de niños. — Las Comisiones Dioce-

sanas de Música Sacra. — Conveniencia de un Reglamento en cada Diócesis. — Formación de maestros de Capilla, cantores y organistas. — Las Scholæ Cantorum. — La enseñanza del canto litúrgico en las iglesias, colegios y asociaciones. — La Acción Católica y el Canto Sagrado.

2º - Sesiones públicas en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe (El Buen Tono), que consistieron en conferencias con ilustraciones musicales acerca de los siguientes temas: Principios generales de la Música Sagrada. — El canto gregoriano y su interpretación. — La polifonía. — El canto del pueblo en la restauración litúrgica. — La música polifónica en México. — Audiciones de Organo y polifonía.

3º - Actos religiosos consistentes en Misas, una rezada, una Pontifical y una parroquial y finalmente una lección práctica sobre la salmodia eclesiástica.

Estamos muy lejos de creer, que por el solo hecho de haberse verificado el Congreso Nacional, vayan a desaparecer como por ensalmo, las muchísimas deficiencias que se notan por todas partes en materia de música sagrada; pero si abrigamos la esperanza, de que esta reunión de centenares de hombres de buena voluntad, será incentivo muy poderoso para fijar la atención sobre los abusos, y un estímulo para comprender leal y generosamente la reforma.

Las conclusiones todas del Congreso serán presentadas al Vble. Episcopado Nacional y él imperará la maniobra.

Juan B. Buitrón.

JORNADA LITURGICA

(en la Parroquia de Dolores Hidalgo)

Fue la Parroquia de Dolores Hidalgo, la primera en la Diócesis de León, que organizó, de una manera bastante satisfactoria, y con el correspondiente entusiasmo, tanto de parte de los sacerdotes, como de los fieles, una Jornada Litúrgica, participando de esta suerte en el Año Litúrgico. Se verificó durante los días 27 y 28 del próximo pasado mes de noviembre.

Su preparación. — Todos los jueves, a partir del mes de julio, al terminar el ejercicio vespertino en el Templo Parroquial, se impartió a los fieles una instrucción sobre temas relacionados con la misma materia. En los mismos meses el pueblo aprendió a cantar una Misa, el Veni Creator, Te Deum, Pange Lingua y Tantum ergo.

La celebración. — Verdadera novedad fue en aquella Parroquia la Jornada Litúrgica anunciada con la debida anticipación, ya de palabra y desde el púlpito, ya por medio de elegantes y llamativas esquelas. Los Párrocos vecinos y algunos de sus sacerdotes, como todos los sacerdotes residentes en la ciudad, acudieron presurosos al llamado de los organizadores.

Una Misa solemne, cantada por todo el pueblo, fue como el preludio de este acontecimiento que tan gratos recuerdos e impresiones nos ha dejado.

Desde el púlpito, un sacerdote dirigía el magno coro y los fieles le seguían, leyendo en los carteles colocados con grandes caracteres, sobre los muros de la iglesia, la parte que les correspondía.

Las Sesiones. — Dos fueron las Sesiones solemnes y una la de estudio; en las solemnes, los sacerdotes que tenían a su cargo el desarrollo de algún tema, cumplieron con toda fidelidad con su cometido. Los puntos de vista bajo los cuales se puso a la consideración de los asistentes la Sagrada Liturgia, fueron los siguientes: «Misión educadora de la Sagrada Liturgia». — «Obra maravillosa de la Liturgia Sagrada en la conversión de los pueblos y en la formación de las naciones civilizadas». — «El sacerdote y la Liturgia Sagrada». — «La Liturgia Sagrada en los Sacramentos». — «La Liturgia y los fieles». — «Cómo hacer más atractivas las ceremonias sagradas en la Parroquia».

En la Sesión de estudio, se llegó a la aprobación de varias conclusiones que, de llevarse a la práctica como se espera, se obtendrá indudablemente un excelente fruto de esta primera Jornada Parroquial.

La Procesión final. — Coronamiento glorioso de esta Jornada Litúrgica, fue la Procesión Eucarística final, en la que se puso de relieve todo el celo sacerdotal de los organizadores; las Asociaciones piadosas de la Parroquia portando sus estandartes, las cuatro Agrupaciones de Acción Católica con sus respectivas banderas, la adoración Nocturna Mexicana tan floreciente en este lugar, fueron grande pompa y realce a este acto. Los sacerdotes, revestidos con sus sagrados ornamentos, unos portando las varillas del palio, cruz alta, incensarios, acompañaban reverentes al Divinísimo Señor Sacramentado.

A la hora de la Bendición, mientras la áurea custodia trazaba la cruz bendita en el espacio, las campanillas, con tono de alegría, festivas, como siempre son ellas, pero en esta vez también con voz de pesame y de tristeza, anunciaban que la Jornada llegaba a su término, dejando no poco provecho espiritual en las almas. — Sacerdos. - Diciembre, 1939. - León, Gto

NUEVA REVISTA

Con fecha 12 de diciembre, apareció el primer número de la Revista Guadalupana, intitulada «JUAN DIEGO», dirigida por el Sr. Pbro. D. Lauro López Beltrán. Tiene un carácter histórico-literario, y se publicará cada mes.

Tiene por fin, dar a conocer la personalidad de Juan Diego, *Medianero entre la Virgen Santísima de Guadalupe y nosotros.* — instrumento vivo de la Divina Providencia en la vocación del pueblo mexicano a la fe católica.

Se suplica una ayuda eficaz a esta publicación, con suscripciones, artículos, colaboraciones, — impresos o manuscritos, que tengan relación con Juan Diego —, anuncios, donativos.

Precio de la suscripción: \$ 1.00 al año, pago adelantado. — Dirección: Sr. Pbro. Lauro López Beltrán. — Matamoros, N° 4. — Cuautla, Mor.

PLAN DE REGLAMENTO PARA LAS PRIMERAS COMUNIONES EN LA DIOCESIS DE TULANCINGO

Siendo la Primera Comunión un acto de tanta trascendencia en la vida, la Comisión Diocesana de Instrucción Religiosa juzga necesaria la existencia de una Reglamentación, que evite en lo posible el que se admita a la Primera Comunión a niños no debidamente preparados.

El Plan para dicha reglamentación, es el siguiente:

1. — Habrá seis primeras comuniones al año, fuera de las cuales sólo se admitirá, por modo excepcional, el que los niños se acerquen a hacer su Primera Comunión fuera de las fechas fijadas.

2. — La Primera Comunión se verificará anualmente el día 31 de enero, fiesta de San Juan Bosco, Patrono de la niñez mexicana; la segunda Primera Comunión se hará el 31 de marzo; la tercera, el 31 de mayo; la cuarta, el 31 de julio; la quinta, el 29 de septiembre, como obsequio de felicitación a nuestro Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano; y la última el 30 de noviembre.

3. — Las inscripciones para el Curso de preparación se abren el día 15 de los meses de: noviembre, enero, marzo, mayo, julio y septiembre, cerrándose el período de inscripciones el día último de los mismos meses.

4. — Los Cursos de preparación, que deben durar dos meses, darán principio el día primero de: diciembre, febrero, abril, junio, agosto y octubre.

5. — No se admitirá a los cursos a los niños que no hayan sido previamente inscritos.

7. — Los Exámenes de fin de curso de Primera Comunión, se tendrán el día 25 del mes respectivo, a los que podrán asistir los padres de familia que así lo deseen.

8. — Los padres de los niños que concurran a los cursos respectivos, deberán asistir a una Junta, en la que se ultimarán los arreglos de la Primera Comunión de sus hijos. Dicha junta se verificará el día 15 del mes correspondiente.

9. — A esta junta de padres de familia deberá asistir una Delegada de la Sección de Primeras Comuniones de la U.F.C.M., a fin de darse cuenta de las necesidades que deberán solucionarse.

10. — Para ser admitidos a la Primera Comunión, todos los niños deberán tener una preparación conveniente, ya pertenez-

can a la Escuela Religión, ya sean preparados en privado. Y para demostrar su preparación y aptitud, deberán sustentar examen ante la Comisión de Instrucción Religiosa, precisamente los días de pruebas asignados para ello en este Reglamento

11. — Tanto la víspera del día de la Primera Comunión, como el día de la ante-víspera, se recibirá a los niños en el Santo Tribunal de la Penitencia, a las horas de catequesis.

Comentarios a la Encíclica de S. S. Pío XI Sobre el Comunismo Ateo

Por Eduardo Iglesias, S. J.

Ejemplar: \$ 0.75

El mejor comentario que se ha hecho en México a la trascendental autor temas tan interesantes como el pseudo-ideal del comunismo, Encíclica del llamado con justicia "Papa de México". Recorre el el hombre y la sociedad en la doctrina comunista, la lucha de clases y la sociedad sin clases, la persona humana en el comunismo, la sociedad en el comunismo, y todos los demás problemas que entraña la memorable Encíclica.

Pedidos por C. O. D., o por Correo Reembolso. — Mandando el importe por adelantado, los gastos de envío son por nuestra cuenta.

"BUENA PRENSA"

Denceles 99-A. — Apartado 2181
México, D. F.

COMENTARIOS A LA ENCICLICA "FIRMISSIMAN CONSTANTIAM" DE SU SANTIDAD PIO XI

Por varios Prelados Mexicanos

Ejemplar \$ 2.00

Este es uno de los mejores libros publicados, recientemente en México y que todos los católicos instruidos deben conocer, particularmente los señores Sacerdotes y los Dirigentes de todas las Asociaciones Católicas, en especial de la A. C. M.

Pedidos por C. O. D., o por Correo Reembolso. — Mandando el importe por adelantado, los gastos de envío son por nuestra cuenta.

"BUENA PRENSA"

Denceles 99-A. — Apartado 2181
México, D. F.

Predicación

DOMINICA DE QUINCAGESIMA. — (Luc. 18, 31-43)

Al comenzar la Cuaresma renueva la Iglesia la memoria de la Pasión del Señor, para que el cristiano conciba un dolor sincero de sus pecados. Por ellos ha sufrido Cristo. *Vere linguas nostros ipse tulit, et dolores nostros ipse portavit: cujus livores sanati sumus.*

Anunciada la Pasión, Cristo sana al ciego. Imagen de lo que ha hecho la Pasión en las almas pecadoras y de lo que la misma Redención, debe hacer tantas veces en el Sacramento de la Penitencia, en los cristianos que ya iluminados en el Bautismo, se hicieron ciegos voluntarios por el pecado personal.

I. — Es el último viaje de Jesús a Jerusalén. Faltan pocos días para el fin redentor.

Habla el Señor a los doce, a los confidentes: *vos dixi amicis..... vobis datum est nosse mysterium, a los futuros jefes, a los testigos, a los Predicadores de la muerte y de la resurrección de Cristo.*

Les anuncia claramente su Pasión. El la conoce en todos sus pormenores y la acepta voluntariamente. No es un hombre cualquiera llevado a un suplicio que ignora, y arrastrado por fuerza hacia él.

Cristo lo sabe todo, lo quiere todo, según había sido profetizado por Isaías. (Is. 53). *Oblatus est quia ipse voluit.*

Nemo tollit animam meam a me, sed ego pono eam a me ipso, et potestatem habeo ponendi eam, et iterum sumendi eam.

Baptismo habeo baptizari, et quomodo coarctor, usquedum perficiatur.

Filius hominis tradetur. Es la traición y la entrega de Judas... y de tantos judas pecadores.

Illudetur, conspuetur, delante de Caifás, de Pilatos y de Herodes, en el Calvario y en la historia del mundo del porvenir.

Flagellabunt eum, en el Pretorio..... *Ad crucifigendum et occident.*

Los cristianos pecando, *rursum crucifigentes filium hominis.*

De los judíos, dijo San Pablo: *si cognovissent, numquam Dominum gloriae crucifixissent.* El cristiano lo conoce y lo ofende y estaría dispuesto a crucificarlo segunda, tercera, centésima vez.

II. — Los Apóstoles no entendieron lo que Cristo les anunció. Se imaginaban un Mesías triunfador y viviendo siempre sobre la tierra con los judíos triunfantes. Eran como el ciego que Cristo iba a sanar.

Pero el ciego quería ser sanado, y gritaba con insistencia: «Jesús, Hijo de David, ten piedad de mí».

El Cristiano pecador debe querer la luz, y volver a ella. Debe clamar misericordia al Señor.

Cristo aplica su omnipotencia misericordiosa al que pide, al que trabaja, al que colabora con su gracia divina.

Domine ut videam. Sana Domine animam meam quia peccavi tibi.

PRIMER DOMINGO DE CUARESMA. — (Mat. 4, 1-11)

Cristo quiere ser tentado para nuestra enseñanza. Las tres tentaciones corresponden a nuestras tres concupiscencias, *Omne quod est in mundo concupiscentia carnis est, concupiscentia oculorum et superbia vitæ.*

I. — *Si Filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant.* La concupiscencia de la carne, es el amor y la avidez de los placeres de los sentidos, que nos esclavizan. *Infelix ego homo: Quis me liberavit de corpore mortis hujus? (Rom. 7, 24).*

Esa concupiscencia nos arrastra a los pecados capitales. A trajo sobre la tierra el diluvio y la lluvia de fuego. Hizo caer a David y Salomón.

El remedio consiste en la mortificación, en el ayuno y en el trabajo. *Castigo corpus meum et in servitutem redigo..... Christo igitur passo in carne et vos eadem cogitatione armamini.*

En el temor de Dios que es *initium sapientiae.* En la guarda de los sentidos. *Pepigi fœdus cum oculis meis. Sobrii estote et vigilate.*

En la oración. *Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei.*

II. — Orgullo: *superbia vitæ.* *Si Filius Dei es, mitte te deorsum.*

El orgullo es un amor desordenado de sí mismo. *Eritis sicut Dii. Similis ero Altissimo.* El orgullo es egoísmo, ambición, presunción, hipocresía, desobediencia, envidia, odio, desprecio del prójimo. Por él cayeron los Angeles del cielo, Caín y los hermanos envidiosos de José.

El remedio está en el recuerdo de nuestros pecados. *Non sum dignus vocari Apostolus, quoniam persecutus sum Ecclesiam Dei. (I. Cor., 15, 9).*

En el sentimiento de humildad. *Misericordia Domini, quia non sumus consumpti.*

En la Vida del Señor, *Discite a me. Hoc sentite in vobis, quod et in Christo Jesu, qui..... exinanivit semetipsum.*

En alejar la presunción. *Non tentabis Dominum Deum tuum.*

III. — Concupiscencia de los ojos. *Hæc omnia tibi dabo, si cadens, adoraveris me.* Es el deseo desordenado de las cosas de la tierra, el adherirse y pegarse a ellas. *Filii hominum, ut quid diligitis vanitatem et quæritis mendacium? De ahí sale lo*

codicia, la avaricia, la usura, la injusticia, el lujo desmedido.... Hæc omnia tibi dabo.

El remedio. *Beati pauperes spiritu..... Væ vobis divitibus.*

La vida es corta. *Quid prodest homini? Vivir en el despego espiritual de las cosas. Divitiæ si affluent, nolite cor apponere. Thesaurizate vobis thesauros in caelo.*

Si el demonio es *tamquam leo rugiens;* hay que defenderse. *Cui resistite fortes in fide.* Así lo enseña hoy, Jesús en la tentación.

SEGUNDO DOMINGO DE CUARESMA. — (Mat., 17, 1-9)

La Iglesia nos hace meditar la Transfiguración en Cuaresma para fortalecer nuestra fe y hacer revivir nuestra esperanza. *Si compatimur ut et conglorificemur.*

El monte Tabor anuncia y explica el monte Calvario.

I. — La Transfiguración anuncia la Pasión, pero disminuye y deshace el escándalo de los hombres, al ver al Mesías paciente y muerto.

La Transfiguración hace ver a los Apóstoles toda la grandeza y la majestad del Maestro, su unión con Dios, la aprobación que viene de lo alto, y no deberían los Apóstoles dudar de El, ni abandonarlo en el momento de la humillación. Esta es obra santa y divina del mismo Dios grande y glorioso. La Pasión es algo previsto y establecido por Dios..... *oblatus est quia ipse voluit.*

Se escandalizarán los judíos y los gentiles de un Mesías y de un Dios humillado: pero *opportuit pati Christum et ita intrare in gloriam suam.* El rostro escupido de la Pasión es el mismo rostro resplandeciente del Tabor. El cuerpo llagado de la Cruz es el mismo cuerpo iluminado del Tabor. El Crucificado entre dos ladrones es el mismo que es adorado por Moisés y Elías en el Tabor. El despreciado y abandonado en el Calvario, es el mismo que en el Tabor es llamado por el Padre «Hijo muy amado..... *ipsum audite».*

II. — La transfiguración muestra el amor infinito de Cristo, y el mérito de sus dolores.

Cristo en la tierra. El que *in principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum et Deus erat Verbum;* hæ aquí que *Verbum caro factur: est et habitavit in nobis.* Y eso significa que, *exinanivit semetipsum* y que *in ærumnis et laboribus a juventute mea,* y que *proposito sibi gaudio sustinuit crucem.*

Por un momento en la Transfiguración hace ver y sentir el Verbo humanado a los hombres, todo lo que El era en la gloria del Padre, y todo lo que significa su vida en la tierra, destinada a sufrir y a morir por los hombres.

Ahi se ve su voluntad amorosa de la Redención, la libertad

con que va a la muerte, la generosidad con que acepta el sacrificio. Había dicho: «Ecce venio» y lo repite cada día y cada momento hasta la Cruz.

Con Moisés y con Elías habla de esa Pasión del porvenir, como del único objeto divino de su estancia en la tierra.

III. — La Transfiguración de Cristo preanuncia nuestra transfiguración espiritual por medio de la Pasión y la transfiguración definitiva y eterna de la gloria.

El cristiano para transfigurarse, se une a la Pasión y a la muerte del Señor, en el Bautismo y en los demás sacramentos; y se unirá también con El en la Resurrección. *Comparimur ut et conglorificemur. Eunt ibant et flebant mittentes semina sua: venientes autem venient cum exultatione, portantes manipulos suos.*

Non sunt condignæ passionis hujus temporis ad futuram gloriam quæ revelabitur in nobis.

TERCERA DOMINICA DE CUARESMA. — (Luc., II, 14-28)

La Pasión de Cristo nos libra de la esclavitud del demonio. La Iglesia nos pone hoy delante de los ojos, la esclavitud y la liberación.

I. — *Ejiciens dæmonium: et illud erat mutum.* El pobre poseído era ciego y mudo. Así sucede todavía ahora en el pecador. Se ciega, no ve a Dios, ni su ley, ni su verdad, ni la gravedad del pecado con sus consecuencias; y a la ceguera sigue también la mudéz.

Mudo. Ya no ora, ni invoca humildemente a Dios. El demonio le cierra los labios y le traba la lengua. Dios había dicho: «*Clamabit ad me, et ego exaudiam eum*»: ya no hay ni clamor, ni voz. Al contrario, la lengua habla y mucho, del mal, del vicio, de la pasión. Habla de esas cosas y vive en ellas. *Domine, docere me orare.*

Mudo para con el prójimo. *Mandavit unicuique de proximo suo: pero enmudece el padre pecador en la debida corrección de los hijos, el superior de los inferiores, el amigo del amigo. Vae vobis, canes muti.* Tal vez hay pecado grave de omisión. *Sanguinem earum, de manu tua requiram.*

Mudo en la confesión sacramental de los pecados. Se calla el pecado grave por vergüenza; y se comete el sacrilegio. El demonio en vez de salir del alma por la absolución, se afirma más en ella. Pero en el Juicio de Dios: *liber scriptus profereatur, in quo totum continetur.....»*

Venite ad me omnes, qui onerati estis. Benedictus Dominus qui allevat omnes que corruunt, et eripit omnes elisos.

II. — *Qui non est mecum, contra me est.*

Están con Cristo: los que creen en El. *Verba vitæ æternæ habes.* Los que practican su ley, los que huyen del pecado, los

que combaten las pasiones, los que aman a Cristo y lo imitan.

Están con Cristo, los que aman a la Iglesia de Cristo, y procuran su gloria. *Zelus domus tuæ comedit me.*

No están con Cristo los herejes, judíos y paganos y todos sus secuaces, los que no creen en él; los que dicen: «*nolumus hunc regnare super nos*».

Los bautizados que no cumplen las promesas solemnes del bautismo. *Nomen habes quod vivas, et mortuus es. Refrigescet caritas multorum. Una hora non potuistis vigilare mecum.*

Los que están con Cristo, son felices. *Beati: quoniam ipsorum est regnum cœlorum. Vitam illorum æstimabamus insaniam: ecce quomodo computati sunt inter filios Dei. Vos estis qui permansistis mecum in tentationibus meis, et ego dispono vobis.*

Los que no están con Cristo: *qui restitit Deo, et pacem habet? Nescio vos, operarii iniquitatis. Discedite a me, maledicti.*

RIFA DE ORNAMENTOS

NUMEROS PREMIADOS

Hace tiempo anunciamos en esta misma revista la "RIFA DE ORNAMENTOS" que hizo una Comunidad Religiosa. La rifa ya se verificó y los números premiados fueron los siguientes:

1er. Premio, No. 371 2o Premio, No. 458 3er. Premio, No 193

Si entre las personas que adquirieron números para la rifa por conducto de esta Revista hay alguna que tenga uno de los premiados, le rogamos se comunique inmediatamente con nosotros dándonos su nombre y dirección para hacerle llegar ambas cosas a quien correspondá.

UN CORTO CAMINO DE SANTIDAD

Por el Excmo. Sr. Goordier, S. J. — Traducción del P. A. Hurtado de Cruchaga, S. J.

EJEMPLAR: \$ 0.20

CIENTO: \$ 14.00

Librito de oro, podríamos llamar a este precioso opúsculo de Mons. Goodier, S. J. Ojalá todos los conocimientos y experiencia propia que deja brevísima, pero con toda claridad encerrados en su opúsculo, se leyesen y practicasen por todos los que con sinceridad quieren cumplir con el sagrado deber de santificarse. Por eso recomendamos de una manera especial a todos los directores de almas que lo lean y lo hagan llegar a sus dirigidos.

Pedidos por C. O. D., o por Correo Reembolso. — Mandando el importe por adelantado, los gastos de envío son por nuestra cuenta.

"BUENA PRENSA"
Denceles 90-A. — Apartado 2181
México, D. F.

SECCION DOCUMENTAL

Diocesanos

● CHIAPAS. — Circular. — Al V. Clero de la Diócesis de Chiapas. — I. — La Santa Sede, por rescripto de 1º de Julio del presente año, se dignó conceder a la Diócesis de Chiapas que, en lugar del Cabildo eclesiástico que no puede restablecerse a causa de la escasez de sacerdotes, se nombre una Junta de cuatro Consultores diocesanos, la cual tiene las mismas atribuciones que el Cabildo de la Iglesia Catedral, menos el servicio del Coro. Fueron nombrados Consultores diocesanos:

El Sr. Cura del Sagrario y Pro-Vicario General, Pbro. D. Néstor López. — El Ilmo. Mons. Eduardo Flores Ruiz, Rector del Seminario. — El Sr. Pbro. Dr. D. Lino Morales. — El Sr. Pbro. D. Felipe Ramos.

El día de ayer hicieron los mencionados Consultores diocesanos, la profesión de fe y el juramento de que desempeñarán fielmente su oficio sin ninguna acepción de personas.

II. — Declaramos Revista oficial para la Diócesis de Chiapas, la Revista «CHRISTUS», que se publica en la ciudad de México, y todos los Sres. Sacerdotes y Párrocos deberá suscribirse a ella.

III. — Los Sres. Sacerdotes que puedan pedir directamente la Revista «Christus», se dirigirán al Sr. Director Mons. Gregorio Aguilar - Apartado postal 2181. - México, D. F. Los demás podrán hacerlo por medio de esta S. Mitra. El precio de la suscripción, es de \$ 5.00 (cinco pesos).

Ciudad de Las Casas, Diciembre 9 de 1939.

† Gerardo, Obpo. de Chiapas.

● MEXICO. — Circular N° 29 bis. - 6 de Noviembre de 1939. Ayudar en lo posible a las iglesias de España, por el lamentable estado en que se encuentran después de la tremenda lucha que acaba de pasar.

Circular N° 30. — 19 de Noviembre de 1939. — Ayudar a las Misiones de China por la triste situación en que se encuentran.

Circular N° 31. — 14 de Diciembre de 1939. — Invitación a la función anual de la Arquidiócesis de México a la Excelsa Patrona, Santa María de Guadalupe, el 12 de enero de 1940.

Circular N° 32. — 14 de Diciembre de 1939. — Exhortar a los fieles, de la manera más eficaz que les sea posible, para que eleven sus oraciones y hagan sacrificios a Dios Nuestro Señor, implorando sus gracias en favor de la niñez mexicana.

hoy más que nunca amenazada en sus sentimientos cristianos; y al efecto, recomienden el rezo de los Exorcismos, según la fórmula que se halla en las hojitas de las cuales pueden proveerse en esta Secretaría Arzobispal.

Circular N° 33. — 16 de Diciembre de 1939. — I. — Que pongan todo empeño, para que en cuanto les sea posible, impida que fuera de los Templos se vendan periódicos de carácter político, y si en cambio, permitan la venta de los que sean de carácter religioso. — II. — Que se recuerda a los Párrocos que los matrimonios no deben celebrarse en domicilios particulares, así como también la prohibición Diocesana de que se celebren en la noche.

● QUERETARO. — Circular. — 25 de Diciembre de 1939. — Tengo el gusto de comunicar a ustedes que el próximo año 1940 (Año Jubilar), el Seminario Conciliar de Querétaro, cumplirá setenta y cinco años de existencia.

Para promover todo aquello que contribuya a celebrar con más esplendor y provecho tan fausto aniversario, ha sido nombrado un Comité que está integrado de la siguiente manera: Presidente: M. I. Sr. Cango, Dr. D. Salvador Septién. — 1er. Vocal: M. I. Sr. Cango, Dr. D. Rafael Herrera. — 2º Vocal: I. Sr. Manrío, Lic. D. Cirilo Conejo Roldán. — Secretario: Sr. Pbro. D. Salvador Cabrera. — Tesorero: Sr. Pbro. D. Benito Campos.

Los puntos propuestos por dicho Comité, aprobados ya por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano, son los siguientes: I. - Fórmese un tesoro espiritual con buenas obras de los ex-alumnos sacerdotes y seglares, y de los actuales alumnos, a fin de dar gracias a Dios por los beneficios concedidos al Seminario, hasta el presente e implorar nuevas bendiciones para lo porvenir. — II. - Celébrense de la manera más solemne, con actos que oportunamente se anunciarán: 1º - la fecha precisa del aniversario de la fundación del Seminario (2 de marzo); 2º - el Congreso Eucarístico que en este año debe promover el Seminario (en la fecha que después se determinará); 3º - la Distribución de Premios de fin de curso (27 de septiembre); y la clausura del año jubilar (31 de diciembre). — III. - Publíquese una modesta revista mensual en que aparezcan documentos, recuerdos, datos históricos, etc., relativos a nuestro Seminario. — IV. - Fúndense las asociaciones (hace tiempo proyectadas) de Ex-seminaristas seglares y de la Madre del Sacerdote, cuyas bases se darán a conocer. — V. - Escribise la Historia del Seminario. — VI. - Fórmese un Album conmemorativo. — VII. - Fúndese por suscripción, especialmente entre los ex-alumnos del Seminario, una Bolsa o Beca (\$ 2.500.00) como recuerdo del 75º aniversario.

● TULANCINGO. — Circular N° 11. — 25 de Diciembre de

1939. — A Nuestros muy amados sacerdotes: — Muy en breve el 16 de enero del año próximo, cumplirá nuestro Seminario 75 años de haber sido fundado, y la celebración de este glorioso aniversario, debe ser motivo de singular regocijo, tanto para Nuestro corazón como para los vuestros. La Providencia Divina Nos ha unido con suaves y sagrados lazos a Nuestra amada Diócesis: a nuestros dignos colaboradores, a nuestros seminaristas, a nuestros fieles, y esto hace que en las alegrías y dolores de la misma, seamos el primer afectado. ¡Con cuánta emoción Nos dirigimos hoy a vosotros, para anunciaros esta celebración del año 75 del Seminario!

Tenemos un verdadero anhelo porque esta celebración sea fructuosa y sirva para sanjar los cimientos del trabajo ulterior, y por lo mismo, hemos organizado una Semana de estudios Pro-Vocaciones, a la que hemos invitado a varios Hermanos nuestros en el Episcopado y a algunos Rectores y Padres Espirituales de Seminarios, quienes bondadosamente han dignádose aceptar, y nos honrarán con su presencia e ilustrarán con sus luces y experiencia.

Nos es grato poner en conocimiento vuestro, que hemos tenido a bien constituir el Comité Organizador de la celebración del LXXV Aniversario del Seminario en la forma siguiente: Hemos reservado para Nos la Presidencia Honoraria, y hemos suplicado al Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Francisco Campos y Arceles, Obispo titular de Doara, que se dignara aceptar la Vice-Presidencia Honoraria, accediendo él bondadosamente a nuestra súplica. La Presidencia efectiva del mismo Comité, la hemos dado a nuestro M. I. Sr. Vicario General y Rector del Seminario, Dr. D. Gabriel Arroyo González, y la Vice-Presidencia efectiva, al M. I. Sr. Cango. Honorario, Dr. D. Fernando Bravo Paredes. Los demás cargos son como sigue: Secretario General, Sr. Pbro. D. Gabriel Bernal Pastén; Pro-Secretario, Sr. Pbro. Dr. D. Trinidad Reyes; Tesorero M. I. Sr. Cango Honorario, D. Tomás E. Fragosó; Vocales, Sr. Pbro. Dr. D. Adalberto Garrido Hernández, Sr. Cura D. Francisco Arcega Bravo, Sr. Cura D. Leobardo Castillo, Sr. Cura D. Guillermo Ledesma, Sr. Cura Lic. D. Joaquín Costa Ribelles y Sr. Profesor D. Antonio Romero, Presidente de la Junta Diocesana de la A.C. Este Comité goza de todas las facultades y queremos recomendaros muy instantemente que colaboréis con él en todos los servicios que os demande. No olvidéis que se trata de una fiesta de familia, en la que deben tomar parte todos los hijos.

Queremos también manifestaros, que siendo la base del Seminario el sostenimiento de los alumnos, hemos resuelto que se cumpla con toda exactitud lo prescrito en el Edicto de 6 de Enero de 1925, dictado por esta Sagrada Mitra y que, por las circunstancias anormales no había podido llevarse a cabo, en

virtud del cual darán las parroquias Becas y medias Becas anuales, para el sostenimiento de los seminaristas.

† Miguel Darío, Obpo. de Tulancingo y Admor. Apco. de Huej.

De los Baletines Eclesiásticos

● PUEBLA. — Circular N° 178. — 21 de Octubre de 1939. — Transcurridos apenas dos meses del robo sacrilego de Huamantla, Tlax. lamentamos de nuevo, con inmenso dolor, otro sacrilegio en que se ha profanado la Sagrada Eucaristía en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad, la noche del 19 al 20 de este mes. Al horrendo sacrilegio de la profanación de las Hostias Consagradas, que fueron encontradas debajo de una cajonera, en el suelo, se agrega la circunstancia del lugar en donde se verificó: el Santuario de Nuestra querisísima Madre. A la vista de la Madre, osó el ladrón ultrajar al Cordero Inmaculado..... Dios tenga misericordia de él y de nosotros.

Llamamos de nuevo vuestra atención sobre lo prescrito por la Sagrada Congregación de Sacramentos en su Instrucción del 26 de mayo de 1938:

«*Tabernaculum tam sedulo est custodiendum ut periculum cuiusvis sacrilegæ profanationis arceatur*». Será una gran medida de seguridad, dice la Sagrada Congregación, si el Sagrario es una Caja Fuerte de hierro, de tal manera que no pueda perforarse ni romperse con los medios de que se valen los ladrones, para lo cual, deberá estar fuertemente unida con clavos al Altar, en la última grada, o a la pared. Estos Sagrarios se llaman de seguridad.

Mandamos con todo encarecimiento, que mediante colectas extraordinarias, donativos de personas pudientes o economías de gastos supérfluos, como cohetes, flores, profusa iluminación, etc., se provean todos los Párrocos de un Sagrario de Seguridad verbigracia, como los que se fabrican en la casa Gabelich, anunciada en la Revista Eclesiástica.

Mientras no se tenga Sagrario que preste plena seguridad, autorizamos a los Párrocos, para que en la noche puedan guardar la Sagrada Eucaristía en otro lugar más seguro, aunque sea privado, haciéndolo con la debida reverencia y honor, conforme indica la misma Sagrada Congregación en el párrafo 5° de la Instrucción mencionada.

● **MORELIA.** — En el próximo año de 1940, se cumplirán cuatrocientos años de que el Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán, hizo fabricar la veneranda Imagen de María Santísima, que en su consoladora advocación de la Salud, se venera actualmente en su Basílica de Pátzcuaro. Justo es que el Prelado, el clero y los fieles todos de este Arzobispado recordemos con santo júbilo, este acontecimiento memorable y que demos gracias a Dios Nuestro Señor, dador de todo bien, por este insigne beneficio.

Insigne es en verdad, porque, en primer lugar, esta Santa Imagen es para nosotros, una prueba del amor de predilección que la Madre de Dios quiso manifestarnos, poniendo su asiento entre nosotros, según aquellas palabras de la Escritura, que quiero recordaros: «Eché raíces en un pueblo lleno de honor, y puse la parte de mi herencia en la porción del Señor mi Dios, y establecí mi morada en medio de la plenitud de los santos». Sobre las cuales palabras es muy de considerar, cómo la Virgen Santísima echó en efecto raíces aquí, por medio de esa santa Imagen, de donde arrancó esa cadena interminable de beneficios que desde entonces nos está dispensando, entre ellos el inapreciable de la predicación y conservación en estas tierras de fe de Jesucristo; raíces que tan bien se arraigaron en estas razas y pueblos, que muy pronto se hicieron herencia del Señor Dios, a fin de llegar a la plenitud de la santidad, donde Ella quiere establecer definitivamente su morada. Y si los arcanos designios de Dios se manifiestan de ordinario por los acontecimientos externos, bien podemos asegurar que en el hecho de la construcción y conservación de esa bendita Imagen, tenemos nosotros una señal manifiesta de lo que Jesucristo y su Santa Madre nos han amado y pretendido realizar en nosotros.

En segundo lugar, en la devoción a la Santísima Virgen María, no desmentida en nuestro pueblo después de cuatro centurias, adivinamos aún el espíritu apostólico y la caridad ardiente de aquel primer Apóstol de estas regiones, nuestro Padre en la Fe, que para realizar una obra verdaderamente divina, quiso dejarnos una señal sensible y manifiesta de lo que él trabajó para que nosotros, en el curso del tiempo, recordando nuestro origen, fuéramos siempre hijos de tal padre y no mancháramos, con la infidelidad o con el pecado, el lustre de nuestra prosapia. Y así, ¿no verá con ojos verdaderamente complacidos desde el cielo, donde creemos fundadamente que estará el Insigne Prelado, que nosotros, fieles siempre a su predicación, continuamos su labor de apostolado y conservamos la herencia que nos dejó? Por eso, a fin de renovar entre nosotros ese espíritu de fe y amor, debemos recordar ahora, con motivo de tan fausto centenario, nuestras glorias pasadas y lo que hemos costado a quienes nos engendraron para Cristo.

En tercer lugar, no debemos perder de vista, que la devo-

ción a María Santísima, es una señal moralmente cierta de predestinación, como enseña el sentir unánime de los Doctores de la Iglesia, y que por lo mismo, honrar a María, amarla, trabajar por Ella, pone en nuestras manos un seguro de vida eterna, según aquello del Espíritu Santo: «Los que me glorifican encontrarán la vida». Por esta razón hay que aprovechar este jubileo aniversario, para encender nuestras almas en tierna devoción a la que es nuestra Madre amorosa y amante, y aumentar la cuanto más podamos; procurando no solamente esforzarnos por conseguir en nosotros, tan saludables efectos, sino también por hacerlos extensivos a tantos hermanos nuestros que, engañados por falsas doctrinas o corrompidos por perversas costumbres, viven fuera de la casa de su Padre, porque se han alejado de la única que es puerta del cielo y fuente de todo bien.

Con este fin, Nos ha parecido, v. h. y a. h. nuestros, exhortaros vivamente a celebrar estas fiestas en honor de María Santísima de la Salud, preparándonos a ellas, con una buena confesión, con la frecuente y devota recepción de la Santa Eucaristía y con otros piadosos ejercicios que nos sugiera nuestro amor a María y nuestro celo por la salvación de las almas.

Procuren, pues, los Señores sacerdotes, trabajar para que los fieles se den cuenta de la trascendencia de este acontecimiento y lo aprovechen espiritualmente entrando de lleno en el espíritu de la Iglesia, al realizar el programa de festejos que Nos ha presentado el V. Cabildo de la Basílica de María Inmaculada de la Salud, y que hemos aprobado y bendecido.

Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Michoacán. — Diciembre de 1939.

† Leopoldo Ruiz, Arzpo. de Morelia. — Fernando Ruiz, Pro-Secretario.

A ningún católico le debe faltar su devocionario. El mejor de todos es el

DEVOCIONARIO COMPLETO

por el P. Remigio Vilariño, S. J.

En tela, cantos rojos: \$ 3.00. — En tela, forma cartera, cantos rojos: \$ 3.75. — En piel, cantos dorados: \$ 5.25. — En piel, forma cartera, cantos dorados: \$ 5.50. — He aquí un libro muy deseado y que se agotó desde los principios de la guerra en España; la famosa obra del P. Vilariño, S. J., fielmente reproducida, llamándose la primera parte: "El Caballero Cristiano" y la segunda parte "Novenas y Devociones". No debe faltar este libro a quien en verdad sea cristiano.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A.

MEXICO, D. F.

Apartado 2181.

Bibliografía

● **PIO XI Y LA ACCION CATOLICA MEXICANA.** - (Documentos) - 1939. — 19.5 x 14.5 cms. — 78 págs. — De venta en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — Apartado 2181. — México. D. F. — Ejemplar: \$ 1.00.

Magnífico servicio ha hecho a la A.C. el Pbro. Dr. D. Pablo Cervantes, reuniendo en este volumen los documentos principales de la Santidad de Pio XI (q. s. g. h.) que se refieren a la Acción Católica Mexicana, porque como lo dice él mismo en la introducción y lo puede comprobar, cuantos a estas actividades se dedican, «trabajo costó a los alumnos (del Seminario de Monterrey), conseguir todos estos documentos, no obstante que son solamente cinco».

Hay algunos otros de menor importancia, en los que el Papa trató incidentalmente de la Acción Católica en Méjico, y dados los conocimientos que tiene el autor en la materia, no puede menos que creer que los omitió voluntariamente y de propósito, aunque acaso hubieran servido para poner más de relieve el interés que el Papa difunto tomó siempre por estas actividades.

Voy a recordar solamente dos.

El 23 de junio de 1928 recibí en audiencia privada al Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Pedro Vera y Zurra, arzobispo de Puebla, y le dije: «Es necesario formar hombres instruidos y convencidos de los derechos de Dios y de su Iglesia, conscientes de las verdaderas necesidades de la sociedad y de la patria, conocedores de los objetivos que deben perseguir y de los medios para

alcanzarlos.

«En la Acción Católica no debe mezclarse ninguna influencia de índole política. Los que trabajan en esa acción deben esmerarse en la formación cristiana de su propio espíritu».

El 28 de diciembre de 1933, recibí en audiencia a un grupo de estudiantes universitarios de la América Latina, que le fueron presentados por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez. Los felicitó por el celo y la actividad con que ya muchos de ellos militan en las filas de la Acción Católica, que el Papa definió muchas veces, y está seguro de que el rado esa definición, diciendo que es la participación de los católicos laicos en el apostolado jerárquico. «Es, pues, claro y evidente que la Acción Católica no puede existir, ni hacer cosa de provecho si no está ligada con la jerarquía, con el episcopado, con los lazos de la unión más estrecha, de la más estrecha obediencia».

Y ahora no quiero terminar esta nota sin pedir y suplicar al autor que en lo futuro nos ofrezca nuevas ediciones de esta interesante colección, aumentadas con los documentos nuevos que sin duda emanarán de la Santa Sede.

Jesús García Gutiérrez.

El Grano de Mostaza

Por el Sr. Pbro. Dr. D. Alfonso Méndez Plancarte.

Ejemplar: \$ 2.50. — Explicación amena, completa e indispensable para entender bien el Catecismo del Emmo. Cardenal Gasparri. Lo mejor que se ha publicado hasta la fecha. Utilísimo a los señores Sacerdotes y a los Catequistas.